ANÁLISIS DEL SECTOR
(Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015)

El presente documento tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el Decreto 1082 de 2015, el cual en la subsección 6 textualmente expresa: "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

El presente estudio de sector se realiza dando cumplimiento al Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Colombia Compra Eficiente titulado "Guía para la Elaboración de Estudios del Sector" actualizado al 2025 Decreto 142 de 2023, donde se impone la obligación a la entidad estatal, en este caso el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén , para conocer el sector relativo al objeto contractual, materializando los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011.

El Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 establece que las Entidades Estatales deben analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

I. OBJETIVO DEL ESTUDIO DEL SECTOR.

Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a bienes y/o servicios relativos al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

II. ALCANCE.

Seleccionar y comparar económicamente bienes y servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo dentro de los procesos contractuales.

III. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DEL SECTOR.

III. El presente análisis contiene frente al sector Servicios.

IV. ASPECTOS GENERALES

A. Contexto económico
B. Contexto Técnico
C. Contexto Regulatorio

V. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

VI. ESTUDIO DE LA OFERTA

VII. ESTUDIO DE MERCADO

VIII. CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

El presente análisis del sector tiene como propósito identificar y caracterizar las condiciones económicas, técnicas y comerciales relacionadas con la prestación de servicios para la convocatoria, inscripción, evaluación y fortalecimiento de organizaciones y/o colectivos recreodeportivos barriales y comunitarios de la localidad de Usaquén, en el marco del proyecto de inversión 2367 "Usaquén Camina por el Deporte" y de la meta del Plan de Desarrollo Local "Beneficiar 25 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos". El proceso contempla la creación y consolidación del Banco de Iniciativas, así como la ejecución de iniciativas dirigidas a las organizaciones y colectivos seleccionados.

Para efectos de la caracterización del sector, se tendrán en cuenta las particularidades de los servicios requeridos, los componentes técnicos definidos en el Anexo Técnico, las actividades de convocatoria y divulgación, inscripción, evaluación, capacitación y fortalecimiento, así como la adquisición, transporte y entrega de elementos destinados exclusivamente al fortalecimiento de las actividades recreodeportivas de las organizaciones y colectivos beneficiarios.

De igual manera, el análisis busca establecer las condiciones de oferta existentes para la ejecución de este tipo de servicios, identificar los posibles agentes económicos que pueden atender la necesidad, analizar los referentes de precios y costos asociados a los diferentes componentes del proceso y determinar las condiciones que permitan estructurar un presupuesto acorde con las características y alcance de la contratación. Lo anterior, considerando que el proceso requiere una ejecución integral que articule capacidades administrativas, operativas, técnicas y logísticas para garantizar el cumplimiento de las actividades previstas.

El análisis se desarrolla teniendo como referente el Plan de Desarrollo Local "Usaquén Camina Segura" 2025–2028, particularmente el Programa 14 "Usaquén deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural", orientado a promover la participación en actividades deportivas y recreativas, fortalecer los procesos comunitarios y fomentar hábitos de vida saludable. En este contexto, el fortalecimiento de las organizaciones y colectivos recreodeportivos se concibe como un mecanismo para ampliar su capacidad de acción en el territorio y contribuir al fortalecimiento del tejido social y de las dinámicas deportivas comunitarias de la localidad.

A partir de lo anterior, el presente análisis abordará el comportamiento y las características del sector, la identificación de la oferta, los referentes de contratación, los aspectos económicos y financieros aplicables y los factores que inciden en la determinación del valor estimado del proceso, procurando que las condiciones de contratación respondan a las necesidades reales de la Administración Local y al alcance técnico definido para la vigencia 2026.

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica está dividida en sectores, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector Agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de Servicios.

Clasificador de bienes y servicios

De acuerdo con la revisión del FDLUSA en el clasificador de bienes y servicios de Colombia compra eficiente (https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios), se identificaron los códigos UNSPCS que se observan a continuación y que aplican al convenio.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
80101600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de proyectos
86101700	Servicios educativos y de formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional – no científica
86111500	Servicios educativos y de formación	Servicios educativos alternativos	Servicios de aprendizaje a distancia
86111600	Servicios educativos y de formación	Servicios educativos alternativos	Educación de adultos
93141600	Servicios políticos y asuntos cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Población
93141500	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo de servicios sociales
4916150	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo para campos y canchas	Equipo para deportes de campo
49221500	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo y accesorios para deporte	Accesorios para deporte
80101603	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Evaluación económica o financiera de proyectos
80101604	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de	Servicios de asesoría de gestión	Planificación o administración de proyectos

	Empresa y Servicios Administrativos		

Contexto económico

Para la caracterización del sector asociado al presente proceso contractual, se identificaron los códigos UNSPSC que guardan relación con las actividades y componentes previstos en el objeto a contratar. En este sentido, los códigos 80101600 y 80101604 se encuentran relacionados con los servicios de gestión, gerencia, planificación y administración de proyectos, considerando que el contratista deberá desarrollar y articular las diferentes etapas requeridas para la creación y consolidación del Banco de Iniciativas, así como la ejecución de las iniciativas seleccionadas. De igual manera, los códigos 86101700, 86111500 y 86111600 se relacionan con los servicios educativos y de formación requeridos para el desarrollo de actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades de las organizaciones y colectivos participantes.

Así mismo, los códigos 93141500 y 93141600 presentan correspondencia con el componente comunitario y social del proceso, teniendo en cuenta que este busca fortalecer organizaciones y colectivos recreodeportivos de carácter barrial y comunitario, promoviendo la participación, la integración y el fortalecimiento del tejido social en la localidad de Usaquén. Finalmente, los códigos 49161500 y 49221500 se consideran complementarios, toda vez que se encuentran asociados a equipos, suministros y accesorios para deportes y recreación, elementos que serán adquiridos, transportados y entregados a las organizaciones y/o colectivos seleccionados como parte del componente de fortalecimiento. En consecuencia, la clasificación UNSPSC permite abordar el análisis del mercado desde una perspectiva integral, considerando los componentes de gestión y administración de proyectos, capacitación, fortalecimiento comunitario y suministro de elementos deportivos, de acuerdo con las características y alcance técnico establecidos para el presente proceso.

Agentes que componen el Sector.

Se denomina agente económico a cada uno de los actores que intervienen en las actividades relacionadas con el objeto del presente análisis, los agentes pueden clasificarse en oferentes, entidades reguladoras y población beneficiaria o consumidores.

1. Oferentes (productores y ejecutores)

Los oferentes son los encargados de proveer los bienes, servicios y mano de obra necesarios para los diferentes tipos de actividades.

Nombre del Actor	**Rol o Función**	**A. Empresas del Sector**

Fundación FUNDATADE	Fortalecimiento técnico; desarrollo de iniciativas deportivas	ONG con programas deportivos, educativos y comunitarios en Bogotá.
Fundación Unidos por el Deporte y la Salud (FUDYS)	Apoyo comunitario, promoción del deporte y salud integral	ONG que trabaja con poblaciones vulnerables mediante deporte y actividades sociales.
Fundación JOFACI	Gestión de proyectos que integran deporte, recreación y comunidad	Gestión de proyectos que integran deporte, recreación y comunidad
Fundación USE	Apoyo educativo, psicosocial y deportivo	Organización sin ánimo de lucro que incluye deporte como componente de desarrollo humano
Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Coordinación de programas deportivos comunitarios; oferta de escenarios	Lidera programas como Recreovía, "Es Deporte Local", etc.
Consejo de Planeación Local de Usaquén (CPL Usaquén)	Organización barrial, articulación comunitaria	Señalan grupos como "barras futboleras", redes comunitarias locales.

2.Reguladores y entidades públicas Encargados que definen las reglas, políticas, normativas y

controlan el correcto desarrollo del sector.

Noombre del Actor	**Rol o Función**
Ministerio del Deporte (Colombia	el ente rector nacional del deporte: formula políticas públicas, normativas, programas nacionales, inspecta y vigila cumplimiento de leyes deportivas.
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (Bogotá)	Regula, supervisa y apoya las actividades recreativas y deportivas distritales; tiene normas locales, reconoce entidades deportivas, expide certificaciones, control en su jurisdicción.
Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Entidad adscrita al Distrito que implementa programas recreodeportivos, escenarios, actividades comunitarias; regulador operativo a nivel distrital.
Contraloría General de la República	Vigilancia fiscal del uso de los recursos públicos en los programas y entidades deportivas.

3.Consumidores / usuarios

Beneficiarios por la realización de estas actividades.

Nombre del Actor	**Rol o Función**	**B. Organizaciones Beneficiarias**
Colectivo Deportivo Barrial 1	Beneficiario directo de actividades recreodeportivas	Asociación Juvenil del Barrio X / JAC Barrio X
Colectivo Recreativo Comunitario 2)	Participante en formación y fortalecimiento de capacidades	Club Deportivo Local / Fundación Comunitaria Y
Club Deportivo Local 3	Usuario de convocatorias y evaluaciones	Organizaciones deportivas del Banco de Iniciativas de Usaquén
Organización Cultural–Deportiva 4	Recibe asistencia técnica y fortalecimiento	Juntas de Acción Comunal, Redes Juveniles y Colectivos Barriales

A continuación, se presenta un listado de agremiaciones y asociaciones relevantes en el sector.

Nombre de la Asociación / Gremio	Enfoque / Agremiaciones
Asociación Colombiana de Recreación y Deporte Comunitario	Promueve redes de recreación y deporte comunitario a nivel nacional
Federación Colombiana de Clubes Deportivos	Agrupa clubes deportivos de diferentes disciplinas
Confederación Nacional Deportiva Comunitaria	Vincula colectivos barriales y comunitarios con enfoque recreativo
Asociación de Juntas de Acción Comunal de Usaquén	Coordina y representa JAC locales, potencial beneficiario y aliado estratégico
Liga de Recreación y Deporte del Distrito Capital	Fomenta, regula y apoya actividades deportivas y recreativas en Bogotá
Red Distrital de Escuelas y Colectivos Deportivos Comunitarios	Plataforma colaborativa de colectivos barriales para fortalecimiento mutuo

Listado de juntas de acción comunal en Usaquén

BARRIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
AINZUCA	AK 9 164B 20	6795190
ALFONSO ARAUJO	KR 8C BIS 163B 25	8147861
ALTA BLANCA	CL 158A 8D 14	3133658803 / 6704951
ARAUQUITA	DG 163B BIS 8 40 IN 2	5275507
BABILONIA	AK 9 164 15	6713050
BARRANCAS	KR 16 154 16	6713695 - 6799447
BUENA VISTA II SECTOR	KR 4D 192A 35	6748794
CANAIMA		
CEDRO GOLF CLUB	KR 7A 150 01	8044968
CERRO NORTE	CL 161 2 70	6744008
EL CHAPARRAL	KR 4A 186B 19	5268403
DANUBIO NORTE	KR 8F 164A 25	6743765 // 3112110084
LAS DELICIAS DEL CARMEN	CL 127A BIS B 4 49	6091724 5205628
EL DORADO	CL 155B 19 63	6714841
EL CODITO	KR 6 180C 14	6725758
URBANIZACION EL OTOÑO	CL 188B 34A 13	6700054
EL PANTANITO	Cl. 163 A # 14 A 12	3134606449
EL TOBERIN	CL 165 19B 80	5271130 6721991

FRANCISCO MIRANDA	CL 107A # 8A 36 AP 201	3005785554
HORIZONTES	KR 4 185B 04	6718642
JARDIN NORTE	KR 25B 163 11	6716226

Cifras totales de ventas y Perspectiva de crecimiento, inversión y ventas y Variables económicas que afectan el sector

Para analizar de manera completa cada sector debemos partir del marco de referencia nacional y global. Que puede ser leído desde los datos del PIB.

Análisis nacional e internacional

El entorno económico internacional para el periodo analizado se encuentra marcado por un escenario de crecimiento moderado y por diversos factores de incertidumbre que pueden afectar el desempeño de las economías y sus expectativas en el corto y mediano plazo. De acuerdo con las proyecciones del Banco Mundial contenidas en el informe Global Economic Prospects – June 2026, América Latina y el Caribe mantendrían una senda de crecimiento entre 2026 y 2028, aunque con una dinámica contenida. En este contexto, aspectos como el nivel de inversión, las condiciones de financiamiento, el comportamiento de la demanda externa y la evolución de la economía mundial constituyen factores relevantes para determinar el comportamiento de los mercados de la región.

A nivel regional, las perspectivas económicas presentan diferencias importantes entre los países, debido a las particularidades de sus estructuras productivas y a las condiciones internas y externas que enfrenta cada economía. Para 2026, las estimaciones proyectan una disminución del PIB de 3,2 % en Bolivia y de 1,0 % en Jamaica, mientras que Guyana registraría un crecimiento significativamente superior, estimado en 16,3 %. Estas diferencias pueden estar asociadas, entre otros factores, con la evolución de los precios de las materias primas, la situación fiscal, las posibilidades de acceso a fuentes de financiamiento y el comportamiento de la demanda interna.

En cuanto a las economías de mayor relevancia de la región, las proyecciones para 2026 mantienen una perspectiva de crecimiento, aunque con diferencias en su intensidad. Se estima una expansión del PIB de 1,9 % para Brasil, 1,3 % para México, 2,1 % para Chile y 2,3 % para Colombia. Este comportamiento permite identificar un escenario regional de crecimiento positivo, pero moderado, en el cual variables como el consumo de los hogares, la inversión, las condiciones de crédito y la evolución de la economía internacional continuarán teniendo incidencia sobre la actividad económica y el funcionamiento de los mercados internos.

Para Colombia, las perspectivas reflejan una recuperación gradual de la actividad económica durante el periodo proyectado. Las estimaciones contemplan un crecimiento del PIB de 2,6 % para 2025, 2,3 % para 2026, 2,4 % para 2027 y 2,7 % para 2028. En este sentido, se observa una expectativa de consolidación progresiva del crecimiento económico, respaldada principalmente por el comportamiento de la demanda interna y la inversión. No obstante, la materialización de estas proyecciones estará condicionada por la evolución de las variables económicas nacionales y por los cambios que puedan presentarse en el contexto económico internacional.

América Latina y el Caribe: Novedades recientes

TABLE 2.6 Latin America and the Caribbean economy forecasts[1]

(Real GDP growth at market prices in percent, unless indicated otherwise)

	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2028f	Percentage-point differences from January 2026 projections 2026f	2027f
Argentina	-1.9	-1.3	4.4	3.6	3.7	3.5	-0.4	-0.3
Bahamas, The	3.0	3.4	2.8	2.2	1.9	1.8	0.1	0.1
Barbados	1.8	3.4	2.7	2.7	3.0	3.1	0.7	1.0
Belize	0.5	3.5	1.5	2.4	2.2	2.2	0.0	0.0
Bolivia	2.5	-1.1	-1.6	-3.2	4.0	3.2	-2.1	5.5
Brazil	3.2	3.4	2.3	1.9	2.0	2.2	-0.1	-0.3
Chile	0.7	2.8	2.5	2.1	2.5	2.3	-0.1	0.4
Colombia	0.8	1.5	2.6	2.3	2.4	2.7	-0.3	-0.4
Costa Rica	4.8	4.1	4.6	3.5	3.6	3.7	-0.1	-0.1
Dominica	3.7	2.1	3.1	2.8	2.9	2.8	-0.2	0.0
Dominican Republic	2.2	5.0	2.1	3.6	4.4	4.5	-0.9	-0.1
Ecuador	2.0	-2.0	3.7	2.5	2.5	2.5	0.5	0.1
El Salvador	3.4	2.6	3.9	3.2	3.0	3.1	0.2	0.0
Grenada	4.5	3.3	4.5	3.1	3.0	2.9	-0.2	0.0
Guatemala	3.5	3.7	4.2	3.7	3.8	3.8	0.0	0.1
Guyana	33.8	43.8	15.4	16.3	23.5	21.2	-3.3	1.6
Haiti [2]	-1.9	-4.2	-2.7	0.6	1.9	2.2	-1.4	-0.6
Honduras	3.6	3.6	3.8	3.4	3.7	3.8	-0.1	0.0
Jamaica	2.7	-0.5	-0.4	-1.0	3.2	1.6	1.3	-0.5
Mexico	3.1	1.4	0.6	1.3	1.7	1.9	0.0	-0.1
Nicaragua	4.4	3.6	4.9	3.4	3.4	3.3	0.4	0.4
Panama	7.4	2.9	4.4	3.9	4.1	4.1	-0.2	0.0
Paraguay	5.3	4.7	6.6	4.4	4.2	4.0	0.5	0.3
Peru	-0.4	3.5	3.4	2.7	2.8	2.8	0.2	0.3
St. Lucia	3.3	4.7	1.3	1.9	1.8	1.7	-0.1	-0.3
St. Vincent and the Grenadines	5.3	4.1	3.6	3.0	3.1	2.9	0.1	0.4
Suriname	2.4	1.7	1.8	4.0	4.5	20.5	0.5	0.8
Trinidad and Tobago	1.5	2.5	0.8	0.7	3.2	3.5	0.4	0.7
Uruguay	0.8	3.3	1.8	1.6	1.9	2.1	-0.6	-0.3

Fuente: Banco Mundial

El desempeño económico de América Latina y el Caribe durante los próximos años estará condicionado por diversos elementos de carácter interno y externo. Dentro de estos factores, el consumo de los hogares continuará representando una fuente relevante de dinamismo económico, mientras que la evolución de la inversión dependerá, entre otros aspectos, de los niveles de confianza, las condiciones de incertidumbre y la facilidad de acceso al financiamiento. La inversión adquiere especial importancia debido a su incidencia sobre la capacidad productiva, el fortalecimiento de la productividad y la generación de condiciones favorables para un crecimiento sostenible.

Las estimaciones sobre el comportamiento de la economía deben interpretarse como proyecciones sujetas a modificaciones, dado que dependen de la evolución de diferentes variables económicas y del entorno internacional. Aspectos como las decisiones de los bancos centrales, las tasas de interés, la dinámica del comercio mundial, los precios de las materias primas y las situaciones geopolíticas pueden generar cambios en las perspectivas inicialmente previstas. Por esta razón, las proyecciones del Banco Mundial constituyen un insumo de referencia para identificar posibles tendencias, sin que ello implique que los resultados futuros necesariamente coincidan con las estimaciones realizadas.

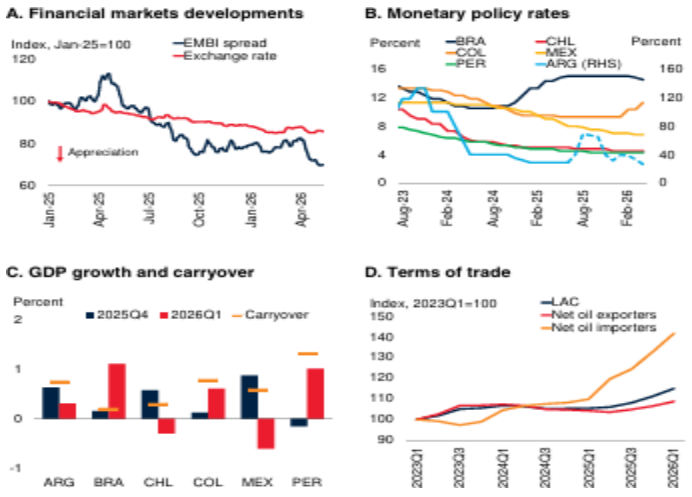
Para América Latina y el Caribe, las perspectivas correspondientes al periodo 2026–2028 muestran una trayectoria de crecimiento, aunque caracterizada por un ritmo moderado y por diferencias

importantes entre las economías que conforman la región. El comportamiento de cada país estará determinado tanto por sus condiciones internas como por factores relacionados con su estructura productiva, situación fiscal, capacidad de inversión y grado de integración con los mercados internacionales. En este escenario, aspectos como el aumento de la productividad, el fortalecimiento de la inversión y la capacidad de responder a cambios en las condiciones externas serán determinantes para la evolución de la actividad económica regional.

En el caso de Colombia, las perspectivas económicas muestran una evolución favorable y gradual para los próximos años. Conforme a las cifras consideradas del Banco Mundial, se estima un crecimiento del PIB de 2,3 % para 2026, 2,4 % para 2027 y 2,7 % para 2028. Estas proyecciones permiten identificar un escenario de expansión progresiva de la economía, en el que factores como el comportamiento del consumo interno, la inversión, la productividad y el mercado laboral tendrán un papel relevante, junto con las condiciones de acceso al crédito y la evolución de la demanda externa.

Desde la perspectiva del presente análisis del sector, este entorno económico constituye un referente para comprender las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades los posibles proveedores del proceso contractual. Los cambios en el nivel de actividad económica pueden incidir en la demanda de servicios, en los costos de operación, en las decisiones de inversión y en la capacidad de las empresas para desarrollar sus actividades. Por lo anterior, las perspectivas económicas permiten contextualizar el análisis de la oferta disponible, el comportamiento esperado de los costos y las condiciones que podrían incidir en la participación y operación de los potenciales proveedores vinculados al objeto contractual.

Resumen del pronóstico para América Latina y el Caribe Comparación entre proyecciones de 2026



Fuente: Banco mundial

El entorno financiero internacional constituye un elemento importante para comprender las condiciones económicas que enfrentan los países de América Latina y el Caribe. De acuerdo con el Banco Mundial (2026), durante 2025 y los primeros meses de 2026 se presentaron variaciones en indicadores asociados con el riesgo soberano y el comportamiento de las monedas de la región. En

este periodo, la reducción del diferencial EMBI observada durante buena parte de 2025 estuvo relacionada con una menor percepción relativa de riesgo en los mercados de deuda soberana, mientras que, paralelamente, varias monedas latinoamericanas registraron un comportamiento favorable. Sin embargo, las condiciones de los mercados financieros continúan sujetas a cambios en las expectativas de los inversionistas y a posibles episodios de volatilidad.

En este contexto, el diferencial EMBI constituye un indicador de referencia para aproximarse a la percepción de riesgo de los mercados de deuda soberana. Su evolución permite identificar cambios en las condiciones de acceso al financiamiento externo de las economías, toda vez que niveles inferiores pueden asociarse con una menor prima de riesgo, mientras que incrementos pueden reflejar una percepción de mayor riesgo por parte de los mercados. Aunque durante parte de 2025 se presentó una disminución de este indicador, también se registraron periodos de variación, por lo que su comportamiento debe analizarse en conjunto con las condiciones fiscales, macroeconómicas y externas particulares de cada país.

Las decisiones de política monetaria también desempeñan un papel determinante dentro del contexto financiero regional. Entre 2023 y 2026, los bancos centrales de las principales economías latinoamericanas han adoptado diferentes estrategias, de acuerdo con la evolución de la inflación, el nivel de actividad económica y los objetivos de estabilidad de precios. En varios países se inició un proceso de reducción de las tasas de interés respecto de los niveles alcanzados durante el periodo de mayores presiones inflacionarias; no obstante, los ajustes han tenido diferentes velocidades y magnitudes. En este escenario, Brasil mantiene tasas comparativamente altas, mientras que Colombia ha avanzado de manera gradual en la reducción de su tasa de referencia.

Para la economía colombiana, la disminución de las tasas de interés frente a los niveles registrados durante 2023 y los primeros meses de 2024 representa un cambio en las condiciones monetarias. A pesar de esta reducción, durante 2026 la tasa de política monetaria continúa ubicándose en niveles relativamente elevados frente a economías como Chile y Perú. Esta situación resulta relevante debido a la incidencia que tienen las tasas de interés sobre el costo del financiamiento y, por esta vía, sobre las decisiones de consumo, inversión y endeudamiento. Para las empresas, estas condiciones pueden influir en la posibilidad de acceder a recursos, realizar inversiones, adquirir bienes y servicios y ampliar o mantener sus operaciones.

Por su parte, la evolución de la actividad económica evidencia diferencias entre las principales economías de la región. Los resultados correspondientes al cuarto trimestre de 2025 y al primer trimestre de 2026 muestran comportamientos diferenciados: mientras Brasil, Colombia y Perú registraron variaciones positivas durante el primer trimestre de 2026, Chile y México presentaron resultados negativos. Estas diferencias reflejan las particularidades de cada economía y la incidencia de factores como el comportamiento de la demanda interna, la inversión, los niveles de producción y las condiciones externas.

En el caso de Colombia, los resultados registrados al cierre de 2025 y durante el primer trimestre de 2026 muestran un comportamiento favorable de la actividad económica, acompañado de un mayor dinamismo en este último periodo. Lo anterior se enmarca en una tendencia de recuperación gradual de la economía. De igual manera, la proyección de crecimiento del PIB de 2,3 % para 2026 planteada por el Banco Mundial (2026) permite establecer un escenario de expansión moderada, cuya evolución dependerá de factores como el consumo, la inversión, las condiciones de financiamiento y el comportamiento de la economía internacional.

Otro elemento que incide en el contexto financiero corresponde a los términos de intercambio, cuyo comportamiento varía según las características comerciales y energéticas de cada país. Para 2026, el Banco Mundial (2026) identifica mayores variaciones en las economías que presentan una condición de exportadoras netas de petróleo, mientras que para el conjunto de América Latina y el Caribe el comportamiento es más moderado. En las economías importadoras netas de petróleo, la evolución resulta relativamente más limitada. Los términos de intercambio son relevantes para el análisis debido a que reflejan la relación entre los precios de los bienes y servicios que una economía exporta y aquellos que adquiere del exterior, pudiendo generar efectos sobre los ingresos externos, especialmente en países con una importante participación de materias primas dentro de sus exportaciones.

En términos generales, el escenario financiero analizado se caracteriza por cambios en la percepción de riesgo, ajustes en las tasas de interés, variaciones cambiarias y comportamientos económicos diferenciados entre los países de la región. Para Colombia, estos elementos se desarrollan en un contexto de recuperación progresiva de la actividad económica, aunque persisten factores externos y financieros que pueden modificar las condiciones previstas. Para efectos del análisis del sector, estas variables adquieren importancia en la medida en que pueden incidir en el acceso y costo del financiamiento, los costos asociados a la operación de las empresas, las decisiones de inversión y el comportamiento de la demanda de bienes y servicios. Por consiguiente, su consideración permite contextualizar las condiciones financieras bajo las cuales desarrollan sus actividades los potenciales proveedores del proceso contractual.

Principales riesgos políticos que inquietan la economía colombiana en 2025 (Corficolombiana)[1].

La dinámica de la economía colombiana constituye un elemento fundamental para contextualizar las condiciones bajo las cuales se desarrolla el mercado relacionado con el presente proceso contractual. Factores como el crecimiento económico, la evolución de los precios, el comportamiento del mercado laboral, las condiciones de financiación y la oferta disponible de bienes y servicios pueden incidir en la estructura de costos de los proveedores y, por ende, en la determinación de los valores que estos incorporan en sus propuestas económicas.

La ejecución del contrato implica la disposición y coordinación de recursos de carácter humano, administrativo, técnico, operativo y logístico, necesarios para desarrollar de manera adecuada las actividades contempladas. En consecuencia, las condiciones existentes en el mercado para la adquisición, contratación o utilización de dichos recursos deben ser consideradas por los potenciales oferentes al momento de calcular sus costos, procurando que los valores ofertados permitan atender de manera integral las obligaciones contractuales.

Uno de los aspectos de mayor relevancia corresponde al componente de talento humano, dado que las actividades previstas requieren personas que cuenten con los conocimientos, capacidades y experiencia necesarios para el desarrollo de las diferentes obligaciones. En este sentido, la oferta disponible de personal, las condiciones del mercado laboral y los costos derivados de su remuneración y vinculación constituyen elementos que pueden tener una incidencia significativa en la estructura económica de los proveedores y en la formulación de ofertas que resulten sostenibles durante la ejecución.

Asimismo, el desarrollo de las actividades contempla la utilización de materiales, herramientas, espacios, elementos de apoyo y recursos necesarios para las labores de convocatoria, divulgación y

operación. Los precios de estos bienes y servicios pueden presentar variaciones dependiendo de las condiciones de oferta y demanda, los costos de suministro y el comportamiento general de los precios en la economía. Por esta razón, dichos factores deben incorporarse dentro de la estimación de los costos requeridos para garantizar el cumplimiento de las actividades previstas.

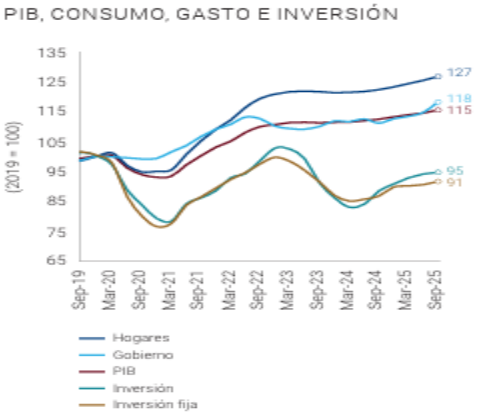
La ejecución del proceso en la localidad de Usaquén constituye igualmente un aspecto relevante dentro de la estructuración económica. Las actividades dirigidas a los beneficiarios requieren labores de planeación, coordinación, convocatoria, desplazamiento y organización logística en los espacios establecidos para el desarrollo del proyecto. Estas necesidades operativas pueden generar costos asociados a la ejecución territorial, los cuales deben ser previstos por el contratista dentro de la estructuración de su oferta económica.

De igual manera, es necesario considerar la capacidad administrativa y operativa de los posibles oferentes para asumir las obligaciones derivadas del contrato. La prestación del servicio demanda una estructura organizacional que permita coordinar el personal, planificar y desarrollar las actividades, efectuar el seguimiento correspondiente, atender los requerimientos de la entidad y presentar los informes y soportes que sean necesarios. Por tanto, la capacidad del proveedor debe guardar correspondencia con el alcance, las obligaciones y las condiciones de ejecución establecidas para el proceso.

Para la determinación del presupuesto oficial o valor estimado, resulta necesario identificar y valorar los diferentes componentes que intervienen directamente en la ejecución contractual. Entre estos se encuentran el personal requerido, los materiales y elementos necesarios, las actividades de convocatoria y divulgación, la logística, la operación y los demás recursos asociados al cumplimiento del objeto. La información obtenida a través de la consulta de mercado y el análisis de procesos contractuales con características similares constituye un referente para establecer valores acordes con las condiciones observadas en el sector.

El análisis de la información recopilada debe realizarse de manera articulada con las especificaciones y necesidades definidas técnicamente para el proceso. De esta forma, es posible establecer una relación entre las actividades que serán ejecutadas, los recursos necesarios para su desarrollo y los precios identificados en el mercado. La revisión de antecedentes y de experiencias contractuales comparables permite disponer de elementos de referencia para determinar la razonabilidad económica del presupuesto y disminuir el riesgo de establecer valores que no resulten suficientes para garantizar la adecuada ejecución.

En consecuencia, variables económicas como la inflación, el comportamiento de los costos laborales, las tasas de interés y la evolución de los precios de bienes y servicios deben ser consideradas dentro de la valoración económica del sector. Su comportamiento puede generar efectos sobre los costos asumidos por los proveedores y, en consecuencia, sobre los valores de las propuestas. Para el presente proceso, estas variables deben analizarse de manera integral junto con las necesidades de talento humano, materiales, logística, convocatoria, operación y cobertura territorial, con el fin de establecer una estimación económica coherente con las condiciones del mercado y con los requerimientos definidos para el cumplimiento del objeto contractual.



Cálculos Corficolombiana.
Fuente: DANE.

La evolución de la demanda interna representa un elemento de referencia para comprender el comportamiento de la economía colombiana, debido a su relación con el consumo de los hogares y con el desarrollo de las diferentes actividades económicas. Las variaciones en este componente pueden generar cambios en la demanda de bienes y servicios; no obstante, su comportamiento se encuentra acompañado por otros factores como los niveles de inversión, la productividad y la capacidad de los agentes económicos para responder a las necesidades existentes en el mercado.

En este escenario, la inversión desempeña un papel relevante en el fortalecimiento de las capacidades productivas, administrativas y operativas de las empresas y organizaciones. La destinación de recursos hacia infraestructura, equipos, herramientas tecnológicas y mejoras en los procesos puede contribuir al desarrollo y ampliación de la capacidad de prestación de bienes y servicios. Por consiguiente, unas condiciones favorables para la inversión pueden propiciar una mayor capacidad de respuesta y una oferta más amplia dentro de los diferentes mercados.

De igual forma, el acceso a mecanismos de financiación constituye un factor que puede incidir en las decisiones de los potenciales proveedores. Las variaciones en las tasas de interés, así como los niveles de incertidumbre económica, pueden afectar las posibilidades de obtener recursos para realizar inversiones, adquirir equipos, fortalecer la operación o desarrollar nuevos proyectos. En este sentido, las condiciones financieras deben ser consideradas al momento de valorar la capacidad económica y operativa de los agentes que participan en el mercado.

A lo anterior se suma el comportamiento de los costos necesarios para desarrollar las actividades. Los precios de insumos, equipos, transporte, servicios especializados y demás recursos requeridos para la operación pueden presentar modificaciones de acuerdo con las condiciones del mercado. Dependiendo de las características del servicio y de la estructura de cada proveedor, dichas variaciones pueden reflejarse en sus costos de operación y, eventualmente, en los valores incluidos dentro de las propuestas económicas. Esta situación cobra especial importancia cuando el desarrollo de las actividades requiere personal especializado, recursos técnicos o una estructura logística determinada.

Por otra parte, la dinámica general de la economía puede incidir en las condiciones de oferta y en el nivel de participación de los proveedores disponibles. Para el presente proceso, resulta pertinente identificar la existencia de empresas y organizaciones que dispongan de las capacidades técnicas,

administrativas, operativas y financieras necesarias para asumir las obligaciones establecidas. El reconocimiento de esta oferta permite caracterizar el mercado y establecer elementos que contribuyan a valorar la existencia de condiciones adecuadas de competencia y participación.

En consecuencia, la revisión articulada de variables como la demanda interna, el crecimiento económico, la inversión, las condiciones de financiación y la evolución de los costos permite obtener una visión integral del entorno en el que operan los potenciales oferentes. Estos factores aportan elementos para analizar posibles efectos sobre la disponibilidad de proveedores, la estructura de costos, los precios y la capacidad de ejecución, contribuyendo a que la estructuración económica del proceso contractual responda de manera adecuada a las condiciones identificadas en el mercado.



Cálculos: Corficolombiana.
Fuente: DANE.

La inflación representa un factor relevante dentro de la evaluación de las condiciones económicas que rodean el proceso contractual, en la medida en que las variaciones en el nivel general de precios pueden modificar el valor de los bienes y servicios utilizados por los proveedores para desarrollar sus actividades. Para el presente proceso, su comportamiento constituye un referente que permite aproximarse a la posible evolución de los costos de prestación; sin embargo, el impacto de esta variable puede variar dependiendo de las particularidades, estructura de costos y dinámica propia de cada actividad económica.

Es importante considerar que las variaciones de precios no se presentan de manera homogénea en todos los sectores. Mientras algunos bienes pueden experimentar cambios asociados a las condiciones de oferta y demanda, determinados servicios pueden presentar un comportamiento diferente, especialmente aquellos cuya estructura de costos está concentrada en conceptos como el talento humano, los gastos administrativos y la operación. Por esta razón, la inflación general debe ser analizada conjuntamente con las características específicas del mercado relacionado con el objeto contractual.

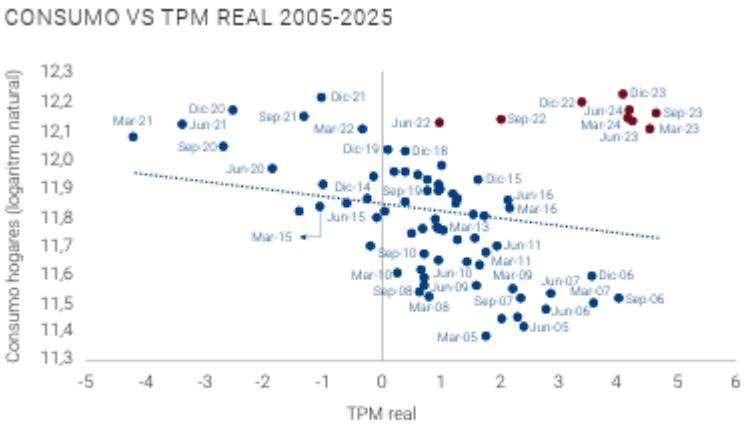
Asimismo, la actualización de determinados costos o valores puede estar vinculada con variaciones económicas registradas en periodos anteriores, generando efectos sobre la estructura de costos de los proveedores. En este sentido, una reducción de la inflación no significa necesariamente que todos los precios o componentes del servicio disminuyan en igual proporción, puesto que cada elemento puede responder de manera distinta a las condiciones económicas y a los mecanismos utilizados para su

actualización.

La evolución de los precios también se encuentra relacionada con las decisiones adoptadas en materia de política monetaria. Las medidas orientadas a controlar las presiones inflacionarias pueden modificar las condiciones de demanda y de acceso al financiamiento, generando efectos sobre las decisiones empresariales relacionadas con inversión, adquisición de bienes y equipos, fortalecimiento de la capacidad operativa y financiación de las actividades. Por lo tanto, el comportamiento de la inflación debe entenderse dentro del conjunto de variables que determinan las condiciones económicas de los proveedores.

En relación con el presente proceso contractual, la estructura de costos puede estar conformada por diferentes componentes, entre ellos el talento humano, materiales, equipos, transporte, mantenimiento, gastos administrativos y demás recursos necesarios para garantizar la adecuada ejecución de las actividades. Las variaciones que se presenten en estos componentes pueden incidir en el costo final del servicio, dependiendo de la participación que cada uno represente dentro de la estructura económica de los potenciales oferentes y de las condiciones particulares en las que desarrollen sus operaciones.

Así mismo, el comportamiento de la inflación constituye un insumo para valorar las posibles variaciones de los costos y precios relacionados con el servicio objeto de contratación. No obstante, para obtener una estimación adecuada de las condiciones económicas del proceso, esta variable debe evaluarse conjuntamente con la estructura específica de costos, las condiciones de oferta y demanda y las características técnicas y operativas de la prestación requerida. Lo anterior permite contar con una valoración más integral de los factores que pueden incidir en la formación de precios y en la elaboración de las propuestas económicas por parte de los potenciales proveedores.



Cálculos Corficolombiana.
Fuente: DANE.

Las tasas de interés constituyen una variable de importancia dentro del entorno económico, debido a que determinan en buena medida el costo que deben asumir las empresas y demás agentes económicos cuando requieren acceder a recursos mediante mecanismos de financiación. Las modificaciones en estas tasas pueden influir en las decisiones relacionadas con el consumo, la inversión y el endeudamiento, por lo que su comportamiento resulta pertinente para comprender las condiciones financieras que pueden enfrentar los potenciales proveedores del proceso contractual.

Uno de los ámbitos en los que se evidencia con mayor claridad el efecto de las tasas de interés corresponde a las decisiones de inversión de las empresas. Cuando el costo del crédito aumenta, puede incrementarse el valor de los recursos destinados a financiar la compra de equipos, infraestructura, adecuaciones o el fortalecimiento de la capacidad operativa. Ante este tipo de escenarios, los agentes económicos pueden priorizar aquellas inversiones consideradas necesarias para garantizar la continuidad de sus actividades. Por el contrario, cuando las condiciones de financiación son más favorables, existe una mayor posibilidad de destinar recursos a procesos de modernización y ampliación de las capacidades empresariales.

No obstante, la tasa de referencia no constituye por sí sola el único elemento que determina el costo de un crédito. En las condiciones efectivas de financiación también pueden incidir factores relacionados con el nivel de riesgo del proveedor, las características de la operación financiera, las condiciones del mercado y las expectativas sobre el comportamiento de la economía. En consecuencia, el impacto que una modificación de las tasas de interés pueda generar sobre los potenciales oferentes será diferente dependiendo de su estructura financiera, nivel de endeudamiento y requerimientos de capital.

Desde una perspectiva macroeconómica, las tasas de interés hacen parte de los instrumentos vinculados con la política monetaria y con las acciones dirigidas a preservar la estabilidad de precios y regular las condiciones financieras de la economía. Sus modificaciones pueden producir efectos sobre el nivel de demanda y sobre las posibilidades de financiación de los hogares y las empresas. Por esta razón, para efectos del análisis del sector, su comportamiento debe ser considerado junto con otras variables como la inflación, el crecimiento económico y las condiciones generales del mercado.

Un entorno caracterizado por menores costos de financiación puede facilitar que las empresas destinen recursos a la adquisición o renovación de equipos, adecuación de espacios, fortalecimiento de sus procesos y ampliación de su capacidad operativa. Estas condiciones pueden favorecer la capacidad de los proveedores para responder a los requerimientos del mercado. Sin embargo, el efecto concreto dependerá de las condiciones particulares de cada empresa, de su situación financiera y del nivel de recursos que requiera para desarrollar adecuadamente las actividades asociadas al proceso contractual.

Gráfico 3
TASA DE INVERSIÓN



Cálculos Corficolombiana.
Fuente: DANE.

Para el año 2026, el comportamiento de la inversión pública y privada se constituye en un elemento relevante para la evolución de la economía colombiana, en la medida en que su fortalecimiento puede contribuir a ampliar la capacidad productiva, mejorar los niveles de productividad y promover el desarrollo de nuevas actividades económicas. En contraste, una menor dinámica de inversión podría restringir las posibilidades de crecimiento y limitar la capacidad de la economía para sostener una expansión en el mediano plazo.

En este contexto, las condiciones de confianza y estabilidad adquieren importancia en las decisiones de inversión de los diferentes agentes económicos. Un escenario que proporcione mayores niveles de previsibilidad, acompañado de una adecuada administración de los recursos públicos y del fortalecimiento de sectores considerados estratégicos, puede facilitar la puesta en marcha de nuevos proyectos. A su vez, una mayor inversión puede generar efectos positivos sobre la actividad económica y fortalecer la capacidad de los distintos sectores para atender los requerimientos del mercado.

De igual manera, la destinación de recursos hacia procesos de modernización, incorporación de tecnología, desarrollo de infraestructura y fortalecimiento de las capacidades operativas puede favorecer la productividad y competitividad de las empresas y organizaciones. Estas inversiones permiten mejorar procesos, optimizar la prestación de servicios y fortalecer las condiciones de los agentes económicos para participar y responder de manera más eficiente en los diferentes mercados.

Por lo anterior, promover condiciones que permitan consolidar la recuperación y el crecimiento de la inversión representa un aspecto relevante para las perspectivas económicas del país. Una mayor actividad inversora puede contribuir al fortalecimiento de la capacidad productiva, al incremento de la productividad y competitividad y a la generación de oportunidades laborales, favoreciendo así el desarrollo y la estabilidad de la economía colombiana durante los próximos años.

Producto Interno Bruto (PIB)

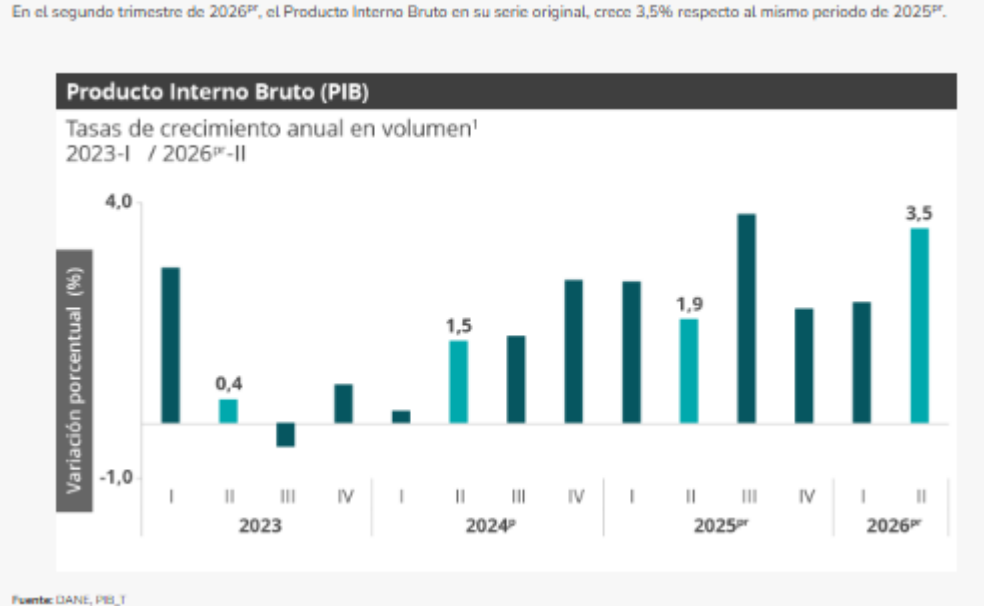
Durante el segundo trimestre de 2026, la economía colombiana presentó un resultado favorable, con un crecimiento anual del PIB de 3,5 % frente al mismo periodo de 2025. De acuerdo con la información del DANE considerada en el análisis, el primer semestre de 2026 acumuló un crecimiento de 2,9 % respecto del mismo periodo del año anterior. Estos resultados permiten identificar una evolución positiva de la actividad económica nacional durante el periodo objeto de análisis.
La comparación de los resultados trimestrales permite observar una tendencia de recuperación frente a los registros de años anteriores. En el segundo trimestre de 2024, el PIB presentó un crecimiento anual de 1,5 %, mientras que para el mismo trimestre de 2025 la variación fue cercana al 1,9 %. Posteriormente, en el segundo trimestre de 2026, el crecimiento alcanzó el 3,5 %, evidenciando un desempeño superior al registrado durante los mismos periodos de los dos años precedentes.

Sin embargo, el comportamiento de la economía nacional no ha sido uniforme a lo largo del periodo analizado. La evolución trimestral refleja diferencias en los niveles de crecimiento y algunos resultados menos favorables en periodos anteriores, como ocurrió durante el tercer trimestre de 2023. Posteriormente, a partir de 2024, se identifica una recuperación gradual de la actividad económica, aunque con variaciones en la intensidad del crecimiento entre los distintos trimestres.

En este sentido, el resultado registrado durante el segundo trimestre de 2026 evidencia un mayor dinamismo de la economía colombiana en comparación con los periodos equivalentes de los años anteriores. No obstante, para establecer si esta evolución representa una tendencia de crecimiento sostenido, será necesario considerar el comportamiento de los siguientes trimestres y verificar la permanencia de los niveles de actividad alcanzados durante 2026.

Producto Interno Bruto (PIB) – Tasas de crecimiento anual en volumen 2023 – 2026.

.



Fuente: DANE

Según la información del DANE incorporada en el análisis, durante el segundo trimestre de 2026 se presentó un comportamiento favorable en diferentes actividades económicas. Se destaca especialmente la agrupación correspondiente a administración pública y defensa, educación, y actividades de atención de la salud humana y servicios sociales, cuyo valor agregado registró un crecimiento anual del 10,0 %, con una contribución de 1,7 puntos porcentuales al crecimiento total del PIB. Asimismo, las actividades de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida presentaron una variación positiva del 2,2 %, aportando 0,5 puntos porcentuales al resultado económico del trimestre.

El desempeño de estas actividades evidencia la relevancia que tienen los servicios dentro de la dinámica reciente de la economía colombiana, particularmente aquellos relacionados con la atención de las necesidades de la población. El crecimiento registrado constituye un elemento de referencia para valorar las condiciones generales del mercado de servicios y el entorno en el que desarrollan sus actividades las empresas y organizaciones vinculadas a este sector. No obstante, la permanencia de este comportamiento estará sujeta a la evolución de factores como la demanda, la inversión, la productividad y las condiciones propias de cada actividad económica.

Por otra parte, es pertinente distinguir entre el crecimiento interanual del PIB y la variación acumulada durante el primer semestre del año. El crecimiento del 3,5 % corresponde a la comparación entre el segundo trimestre de 2026 y el mismo trimestre de 2025, mientras que el 2,9 % refleja el desempeño acumulado de la economía durante los primeros seis meses de 2026 frente al mismo periodo del año anterior. En consecuencia, ambos resultados ofrecen perspectivas diferentes sobre la evolución de la actividad económica y deben analizarse de manera independiente.

En términos generales, los resultados correspondientes al segundo trimestre de 2026 muestran un mayor dinamismo de la economía nacional, acompañado por una participación significativa de actividades pertenecientes al sector de servicios. El comportamiento de estas ramas representa un resultado favorable dentro del periodo analizado y constituye un referente para el análisis de las condiciones del mercado relacionado con la prestación de servicios. Sin embargo, la consolidación de esta tendencia deberá determinarse a partir de los resultados de los siguientes trimestres y de la evolución de variables como el consumo, la inversión y la demanda de servicios.

PIB Sectorial:

De acuerdo con los datos del DANE considerados en el análisis, el segundo trimestre de 2026 estuvo acompañado por un desempeño positivo en varias ramas de la economía nacional. Entre las actividades con mayor crecimiento se encuentra la agrupación de administración pública y defensa, educación, y atención de la salud humana y servicios sociales, que registró un incremento anual del valor agregado del 10,0 % y una contribución de 1,7 puntos porcentuales al crecimiento del PIB.

Por su parte, las actividades de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida presentaron una variación anual del 2,2 %, contribuyendo con 0,5 puntos porcentuales al resultado del trimestre. El comportamiento de estas ramas permite resaltar la importancia de las actividades de servicios dentro de la dinámica económica del país. En particular, aquellas orientadas a la prestación de servicios y a la atención de las necesidades de la población presentan una participación significativa en el desempeño observado. Esta evolución constituye un referente para analizar las condiciones generales de operación de los agentes que desarrollan actividades dentro de este mercado, aunque su comportamiento futuro dependerá de factores como la demanda, la inversión, la productividad y las

condiciones específicas de cada sector.

Asimismo, resulta necesario diferenciar los indicadores utilizados para medir la evolución de la economía. La variación anual del PIB del 3,5 % corresponde a la comparación del segundo trimestre de 2026 con el mismo trimestre de 2025, mientras que el crecimiento acumulado del 2,9 % hace referencia al resultado obtenido durante el primer semestre de 2026 frente al mismo periodo del año anterior. Por tanto, cada indicador refleja una perspectiva distinta del comportamiento de la actividad económica y permite complementar el análisis de la evolución nacional.

En este sentido, los resultados del segundo trimestre de 2026 reflejan un escenario de mayor actividad económica, en el que las ramas relacionadas con los servicios tuvieron una participación relevante. Este comportamiento representa un elemento favorable para la caracterización del entorno económico y del mercado de servicios; sin embargo, su permanencia deberá analizarse a partir de la evolución de los próximos periodos y del comportamiento de variables como el consumo, la inversión y la demanda de servicios.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: DANE

En el marco de la evolución reciente de la economía colombiana, el sector de la construcción presenta un comportamiento diferenciado frente a otras actividades productivas. Durante el segundo trimestre de 2026, esta rama registró un crecimiento anual del 2,2 %, mientras que su variación acumulada durante el año se ubicó en -1,5 %. Aunque el resultado trimestral refleja una mejora frente al mismo

periodo del año anterior, el comportamiento acumulado continúa mostrando una contracción. Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2026 el valor agregado de la construcción había presentado una disminución anual del 5,4 %, por lo que el resultado observado en el segundo trimestre constituye una señal de recuperación, pero aún no permite concluir que el sector haya alcanzado una recuperación sostenida.

Por otro lado, algunas actividades económicas presentaron un desempeño positivo durante el mismo periodo, aunque con tasas de crecimiento moderadas. Las actividades profesionales, científicas y técnicas aumentaron 2,6 % en términos anuales, las actividades inmobiliarias registraron un crecimiento del 2,1 % y las industrias manufactureras presentaron una variación positiva del 2,0 %. En conjunto, estos resultados evidencian un comportamiento favorable en actividades relacionadas con la prestación de servicios profesionales, el mercado inmobiliario y la producción industrial, si bien su ritmo de expansión fue inferior al registrado por las ramas con mayor crecimiento durante el trimestre.

Al analizar de manera integral las diferentes ramas de actividad, se identifica que el resultado económico del segundo trimestre de 2026 estuvo respaldado principalmente por actividades relacionadas con los servicios. Entre ellas se encuentran la administración pública, la educación, las actividades de atención de la salud, el entretenimiento y otras actividades de servicios. Durante este periodo, el valor agregado bruto presentó un crecimiento del 3,6 %, mientras que el PIB aumentó 3,5 %. La diferencia entre ambos indicadores se explica por la incorporación de los impuestos menos las subvenciones sobre los productos en el cálculo del PIB.

En términos generales, los resultados permiten evidenciar una evolución favorable de la actividad económica nacional durante el segundo trimestre de 2026, aunque con diferencias significativas entre las distintas ramas productivas. Mientras algunas actividades registraron tasas de expansión importantes, otras presentaron crecimientos más moderados o variaciones negativas al considerar su comportamiento acumulado. Esta heterogeneidad resulta relevante para el análisis del sector, puesto que las condiciones particulares de cada actividad pueden incidir de manera diferente en la disponibilidad de oferta, los costos de operación y la capacidad de las empresas y organizaciones para responder a los requerimientos del mercado.

IPC

De acuerdo con los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) analizados, durante julio de 2026 se registró una variación mensual de 0,17 %, inferior a la presentada en julio de 2025, cuando alcanzó el 0,28 %. La diferencia de 0,11 puntos porcentuales evidencia una menor variación de los precios durante el mes de julio de 2026 frente al mismo periodo del año anterior, reflejando una moderación en el comportamiento mensual del nivel general de precios.

No obstante, al considerar el comportamiento acumulado durante los primeros siete meses del año, se observa una situación diferente. En julio de 2026, la variación año corrido del IPC alcanzó el 4,94 %, mientras que en julio de 2025 se ubicó en 4,02 %. Lo anterior representa un incremento de 0,92 puntos porcentuales, lo que indica que, pese a la menor variación mensual registrada en julio de 2026, la acumulación de los incrementos de precios durante el año fue superior a la observada en el mismo periodo de 2025.

La diferencia también se evidencia al analizar la variación anual del indicador. En este caso, el IPC pasó de registrar un crecimiento del 4,90 % en julio de 2025 a 6,03 % en julio de 2026, presentando

un aumento de 1,13 puntos porcentuales. Este comportamiento muestra que, desde una perspectiva de doce meses, las presiones inflacionarias fueron mayores en 2026, aun cuando durante el mes de julio se presentó una reducción en el ritmo de crecimiento de los precios.

En consecuencia, la interpretación del comportamiento del IPC requiere considerar simultáneamente sus diferentes horizontes de medición. Mientras la variación mensual refleja una moderación puntual de los precios durante julio de 2026, los resultados correspondientes al año corrido y a la variación anual muestran un nivel de inflación superior al registrado durante los periodos comparables de 2025. Esta situación constituye un elemento relevante dentro del análisis económico del sector, debido a que la evolución de los precios puede incidir en los costos de los bienes, servicios, insumos y demás recursos requeridos para la ejecución de las actividades contractuales.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC

Fuente: DANE

Dentro del análisis económico del presente proceso, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se considera una variable de referencia para comprender la evolución general de los precios y las condiciones económicas en las que desarrollan sus actividades los diferentes agentes del mercado. Aunque en julio de 2026 se presentó una variación mensual inferior a la registrada en el mismo mes de 2025, tanto el comportamiento acumulado durante el año como la variación anual mostraron niveles superiores. Estas variaciones pueden repercutir en los costos asumidos por las empresas y organizaciones, de acuerdo con las características particulares de sus actividades y de los recursos que requieren para operar.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el IPC refleja el comportamiento general de los precios de la economía y no constituye, por sí mismo, un referente específico para determinar el precio de los servicios requeridos en el proceso contractual. Por esta razón, su análisis debe complementarse con información propia del mercado objeto de contratación, especialmente con datos relacionados con costos, precios, cotizaciones y condiciones comerciales de los posibles proveedores.

En este sentido, los resultados del IPC durante 2026 permiten aportar un contexto económico para la revisión de las diferentes referencias de precios utilizadas en la estructuración del proceso. Esta información contribuye a identificar el posible efecto de las variaciones generales de precios sobre los costos de operación y a contrastar los valores obtenidos mediante la consulta del mercado, con el propósito de determinar su correspondencia con las condiciones económicas existentes al momento de adelantar el proceso contractual.

Asimismo, el impacto de las variaciones de precios puede ser diferente para cada proveedor, debido a que las estructuras de costos no son necesariamente iguales. Elementos como el personal requerido, los materiales, el transporte, la logística, los servicios especializados y los gastos administrativos pueden presentar variaciones particulares, dependiendo de las condiciones de operación y de la participación que cada componente tenga dentro del costo total de la prestación.

Por lo anterior, el IPC debe utilizarse como un elemento de contextualización del entorno económico general y no como el único criterio para establecer los valores del proceso. La información obtenida directamente del mercado, junto con las cotizaciones y demás referencias económicas disponibles, permite realizar una valoración más específica de los costos asociados a los servicios requeridos. La consideración conjunta de estas variables contribuye a establecer un presupuesto acorde con las condiciones observadas y a verificar la razonabilidad de los valores utilizados para la estructuración económica del proceso contractual.

Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 10 años la variación anual se ubica en el promedio del 3,5% y 10%, respectivamente.

Tabla 3: Variación del salario mínimo mensual legal vigente 2010-2025

AÑO	SMMLV	VARIACION % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2014	616.000	4,50%	3068 del 30 de diciembre de 2013
2015	644.350	4,60%	2731 del 30 de diciembre de 2014
2016	689.455	7,00%	252 del 30 de diciembre de 2015
2017	737.717	7,00%	2209 del 30 de diciembre de 2016
2018	781.242	5,90%	2269 del 30 de diciembre de 2017
2019	828.116	6,00%	2451 del 27 de diciembre de 2018
2020	877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	908.526	3.50%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2022	1.000.000	10,07%	1724 del 15 de diciembre de 2021
2023	1.160.000	16%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2024	1.300.000	12%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2025	1.423.500	9.53%	1572 del 24 de diciembre de 2024
2026	1.750.905	23%	0159 del 19 de febrero de 2026.

Fuente: Ministerio del Trabajo

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 12 años la variación anual se ubica en el promedio del 9,2% respectivamente.

Encuesta anual de servicios

La evolución reciente de la economía colombiana evidencia una recuperación gradual, aunque con diferencias en el comportamiento de las distintas actividades económicas. En este contexto, variables como el nivel de demanda, la inversión, las condiciones de financiación y la evolución de los costos operativos representan factores que pueden incidir en las decisiones de las empresas y organizaciones. Para la vigencia 2026, el seguimiento de estos elementos permite contextualizar las condiciones económicas bajo las cuales los potenciales proveedores desarrollan sus actividades y determinan los valores de sus propuestas.

Para el desarrollo del presente proceso, las actividades relacionadas con el sector servicios adquieren especial relevancia, dado que la ejecución requiere la articulación de recursos humanos, administrativos, técnicos, logísticos y operativos. El cumplimiento de las actividades programadas, incluyendo los encuentros comunitarios y las acciones de carácter pedagógico, cultural y artístico, así como las labores de convocatoria, coordinación y seguimiento, demanda que los posibles proveedores cuenten con una capacidad organizacional suficiente. Estas acciones están dirigidas al fortalecimiento de la identidad étnica, la memoria colectiva y el patrimonio cultural de las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad de Usaquén.

Dentro de las fuentes de información consideradas, la Encuesta Anual de Servicios (EAS) constituye un referente para conocer el comportamiento general de las actividades que integran este sector y aproximarse a sus principales características económicas. Sin embargo, debido al carácter agregado de esta información, sus resultados no necesariamente representan de manera específica las condiciones del servicio requerido en el proceso. Por ello, es necesario complementar estos referentes con la información recopilada directamente del mercado, particularmente en aspectos relacionados con precios, costos, requerimientos de personal, necesidades logísticas y capacidad operativa.

En particular, el objeto del proceso comprende la prestación de servicios de naturaleza logística y operativa, así como el suministro de los elementos necesarios para implementar las iniciativas de inversión local dirigidas a las comunidades negras y afrocolombianas de Usaquén. El desarrollo de estas acciones busca promover el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad étnica y contribuir a la conservación del patrimonio cultural mediante actividades de carácter pedagógico, cultural, artístico y comunitario.

Desde el punto de vista económico, la ejecución de las actividades implica la destinación de diferentes recursos por parte de los potenciales proveedores. Dentro de estos se encuentran el talento humano, los materiales y suministros, los elementos logísticos y técnicos, la organización de los encuentros comunitarios y demás recursos necesarios para el desarrollo de las actividades. A estos componentes se suman las labores de convocatoria, coordinación, ejecución, seguimiento y elaboración de los informes correspondientes, las cuales hacen parte de las acciones requeridas para garantizar el adecuado desarrollo de la iniciativa.

Las estructuras de costos pueden presentar diferencias entre los potenciales oferentes, debido a las características particulares de cada organización y a sus condiciones de operación. Factores como los costos del personal, la disponibilidad de profesionales con experiencia en trabajo comunitario, la adquisición de materiales, el transporte, los servicios logísticos y los gastos administrativos pueden variar entre proveedores. En consecuencia, la estimación económica debe considerar tanto el contexto general de la economía como la información específica obtenida mediante la consulta a los

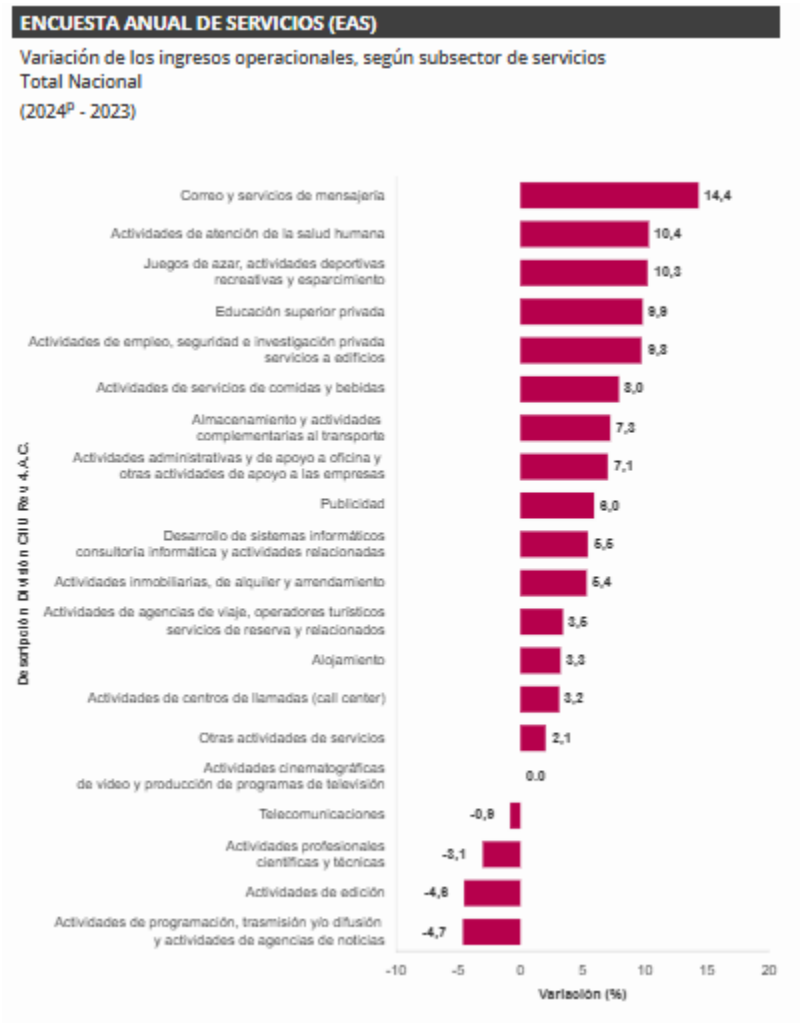
participantes del mercado.

De igual manera, la capacidad técnica, administrativa y operativa de los posibles proveedores constituye un elemento necesario para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Para tal efecto, se requiere contar con una estructura que permita organizar y coordinar las actividades, conformar el equipo de trabajo, presentar las hojas de vida correspondientes, elaborar el plan de trabajo y cronograma y desarrollar las labores de seguimiento técnico, administrativo y financiero previstas para la ejecución.

Las variaciones que puedan presentarse en los costos relacionados con remuneraciones, materiales, transporte, logística, elementos técnicos y demás recursos necesarios pueden generar efectos sobre la estructuración económica de las ofertas. No obstante, la incidencia de estos factores no será necesariamente igual para todos los proveedores, puesto que sus estructuras administrativas, capacidades operativas y condiciones comerciales pueden presentar diferencias.

Por consiguiente, los indicadores económicos y la información general disponible sobre el sector servicios deben entenderse como elementos de referencia para contextualizar el mercado, pero no como el único mecanismo para determinar el valor del proceso. La definición de las condiciones económicas requiere contrastar dichos referentes con las cotizaciones obtenidas, los antecedentes de procesos con características similares y las demás fuentes de información utilizadas en el estudio de mercado.

Por ultimo, el análisis del entorno económico, las condiciones del sector servicios y las particularidades del objeto contractual permiten establecer una visión integral del mercado en el que se desarrollará el proceso. Para esta contratación, la disponibilidad y costo del talento humano, los requerimientos logísticos y operativos, los materiales y suministros necesarios y la capacidad de los proveedores para atender las actividades previstas constituyen variables fundamentales para determinar valores de referencia que guarden correspondencia con las necesidades de la iniciativa de inversión local y con las condiciones identificadas en el mercado.



Fuente:Dane

Ingresos operacionales en el sector servicios

Durante la vigencia 2024, la economía colombiana avanzó en un proceso de recuperación frente al comportamiento menos dinámico registrado en periodos anteriores. Esta evolución estuvo acompañada por la incidencia de factores como el consumo, la inversión y las condiciones de acceso al financiamiento, cuyos efectos se presentaron de manera diferenciada entre las distintas actividades económicas. Dentro de este contexto, las actividades correspondientes al sector servicios conservaron una participación relevante en la dinámica económica del país.

Para 2025 se observó un mayor dinamismo de la actividad económica, reflejado en un comportamiento favorable de diferentes ramas productivas y de servicios. Si bien esta evolución

generó un entorno más favorable para el desarrollo de las actividades empresariales y organizacionales, las condiciones no fueron homogéneas entre los diferentes mercados, debido a las particularidades de la demanda, las estructuras de costos y las necesidades operativas propias de cada actividad.

De cara a 2026, las perspectivas de la economía colombiana mantienen una expectativa de crecimiento, dentro de la cual continúan teniendo importancia variables como el comportamiento de la demanda interna, los niveles de inversión, la productividad y las condiciones de financiación. Para efectos del presente proceso, el sector servicios adquiere especial relevancia debido a la naturaleza de las actividades requeridas, relacionadas con procesos de formación, capacitación, fortalecimiento de capacidades, acompañamiento técnico, emprendimiento y desarrollo empresarial.

Los resultados de la Encuesta Anual de Servicios (EAS) 2024 constituyen una fuente de referencia para aproximarse al comportamiento económico del sector. La información analizada muestra una evolución favorable de los ingresos operacionales de las actividades que lo conforman frente al año anterior, aunque con diferencias entre sus distintas ramas. Estos resultados permiten establecer un panorama general sobre la dinámica del sector y sobre las condiciones en las que desarrollan sus actividades las empresas y organizaciones dedicadas a la prestación de servicios.

Dentro de este mercado se encuentran actividades relacionadas con educación, capacitación, formación y prestación de servicios profesionales y empresariales, las cuales requieren la participación de personal con conocimientos y experiencia acordes con las actividades desarrolladas. Asimismo, su ejecución puede involucrar recursos de carácter técnico, administrativo y operativo necesarios para adelantar procesos de formación, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades.

En particular, las actividades contempladas en el proceso comprenden acciones de capacitación y formación, fortalecimiento de capacidades, apoyo a iniciativas de emprendimiento, acompañamiento técnico, articulación con oportunidades de empleabilidad y generación de espacios para el intercambio y la visibilización. En consecuencia, los potenciales proveedores deberán disponer de las capacidades necesarias para desarrollar actividades de carácter formativo, empresarial, técnico y operativo dirigidas a la población beneficiaria.

Desde el punto de vista económico, la prestación de estos servicios puede involucrar diferentes componentes de costo, entre los cuales se encuentran el talento humano especializado, los materiales y elementos requeridos, las herramientas tecnológicas, la logística, los espacios destinados al desarrollo de las actividades, la convocatoria y el acompañamiento técnico. La participación de cada uno de estos componentes dentro de la estructura de costos puede variar de acuerdo con las características, capacidades y condiciones comerciales de cada proveedor.

A su vez, la capacidad técnica, administrativa y operativa constituye un elemento necesario para garantizar el adecuado desarrollo de las obligaciones contractuales. Los posibles oferentes deben contar con una estructura que permita planificar y coordinar las actividades, disponer del equipo de trabajo requerido, ejecutar las jornadas de formación y acompañamiento, realizar el seguimiento correspondiente y presentar los informes y soportes establecidos. Estas capacidades deben guardar correspondencia con el alcance y las obligaciones definidas para el proceso.

En este sentido, el comportamiento del sector servicios permite establecer un marco general para comprender las condiciones de oferta en las que participan los potenciales proveedores. Sin embargo, los indicadores sectoriales constituyen únicamente un referente y no permiten establecer de manera

directa los precios del servicio requerido, debido a que estos dependen de factores específicos como las actividades a desarrollar, los perfiles profesionales requeridos, los recursos involucrados y las condiciones comerciales particulares de cada oferente.

Por lo anterior, la información proporcionada por la EAS 2024 debe ser considerada como un elemento complementario dentro del análisis económico del proceso y contrastada con el alcance definido en el anexo técnico, los antecedentes de contrataciones similares y la información recopilada directamente del mercado. La valoración conjunta de estos elementos permite obtener una aproximación más precisa a las condiciones económicas de los servicios de formación y capacitación

Gráfico 1. Variación de los ingresos operacionales, según subsector de servicios
Total Nacional
2024 P /2023



Fuente: DANE – Encuesta Anual de Servicios EAS

Fuente:Dane

Las actividades manufactureras y comerciales cumplen una función relevante dentro de la economía nacional, debido a su participación en los procesos de producción, distribución y comercialización de bienes. Su dinámica se encuentra relacionada con el funcionamiento de las cadenas de suministro y con la disponibilidad de insumos y productos requeridos por empresas y organizaciones. De igual manera, las actividades financieras contribuyen al funcionamiento de la economía mediante la intermediación de recursos y la prestación de servicios asociados con la financiación de las diferentes actividades económicas.

Por otro lado, el sector de información y comunicaciones ha adquirido una participación cada vez más relevante en los procesos desarrollados por empresas y organizaciones, especialmente como resultado de la incorporación de herramientas y soluciones tecnológicas. Estas permiten facilitar el manejo de información y apoyar diferentes procesos administrativos, operativos y comerciales, contribuyendo al desarrollo de las actividades relacionadas con la prestación de bienes y servicios.

No obstante, la evolución de las diferentes ramas económicas presenta comportamientos particulares. Mientras algunas actividades muestran mayores niveles de crecimiento y dinamismo, otras pueden enfrentar condiciones que restringen su desempeño. En este sentido, la construcción está influenciada,

entre otros aspectos, por los niveles de inversión y las condiciones de acceso al financiamiento; las actividades extractivas mantienen una relación importante con los mercados internacionales y las decisiones de inversión; y las actividades agropecuarias pueden verse afectadas por factores como las condiciones climáticas, los costos de producción y las posibilidades de comercialización.

Esta diversidad sectorial genera un entorno económico en el que las empresas y organizaciones enfrentan condiciones diferenciadas en cuanto a costos, disponibilidad de recursos, capacidad productiva y operación. Para efectos del análisis del sector, esta situación debe ser considerada, dado que puede generar diferencias entre los potenciales proveedores respecto de la disponibilidad de talento humano, adquisición de insumos, costos de operación y capacidad para responder a las obligaciones derivadas de una contratación.

En relación con el proceso de la localidad de Usaquén, el sector servicios presenta una relación directa con las actividades previstas. El desarrollo de acciones de formación, capacitación, fortalecimiento de capacidades, emprendimiento, acompañamiento técnico, empleabilidad, articulación y visibilización requiere contar con proveedores que dispongan de las capacidades técnicas, administrativas y operativas necesarias para atender las características de la población beneficiaria y las actividades establecidas.

La ejecución de estas actividades, a su vez, puede requerir la utilización de diversos recursos, entre ellos personal especializado, materiales, herramientas tecnológicas, espacios físicos, elementos logísticos y recursos administrativos. La disponibilidad y el costo de estos componentes pueden variar de acuerdo con las condiciones del mercado y con la estructura particular de cada proveedor, razón por la cual deben ser considerados al momento de establecer los costos asociados a la prestación del servicio.

En este sentido, el comportamiento de las diferentes ramas de actividad económica permite contextualizar el entorno general en el que se desarrolla el mercado; sin embargo, sus indicadores no resultan suficientes, por sí solos, para establecer el valor de la contratación. Para determinar las condiciones económicas específicas del proceso, es necesario complementar esta información con las cotizaciones obtenidas, la revisión de procesos contractuales de características similares y los demás datos recopilados directamente de los potenciales oferentes.

Tabla 1. Número de empresas investigadas y variables principales, según subsector de servicios. Total, nacional
2024[p]

Subsector de servicios	Número de empresas	Ingresos operacionales	Producción bruta[a]	Consumo intermedio[1]	Valor agregado	Coeficiente técnico %[2]
		Valores en miles de millones de pesos				
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	462	23.655	23.361	12.171	11.190	52,1
Correo y servicios de mensajería	78	5.003	4.999	3.227	1.772	64,6
Alojamiento	775	8.185	8.152	3.766	4.386	46,2
Actividades de servicios de comidas y bebidas	494	17.684	17.312	11.030	6.282	63,7
Actividades de edición	107	1.384	1.347	684	663	50,8
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	50	2.952	2.760	1.940	820	70,3
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	38	3.172	3.170	2.284	886	72,0
Telecomunicaciones	191	40.476	36.131	18.384	17.747	50,9
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	457	30.119	28.883	10.791	18.092	37,4
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	353	10.697	10.233	5.359	4.873	52,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	640	21.891	21.583	8.002	13.581	37,1
Publicidad	173	5.387	5.334	2.107	3.267	39,2
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	101	2.170	1.345	448	897	33,3
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1.016	41.152	41.028	4.323	36.705	10,5
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	189	6.567	6.423	2.878	3.545	44,8
Actividades de centros de llamadas (call center)	97	13.164	13.164	2.650	10.513	20,1
Educación superior privada	162	14.615	14.570	4.198	10.372	28,8
Actividades de atención de la salud humana	1.116	79.628	78.778	50.025	28.753	63,5
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	191	11.969	11.882	8.062	3.820	67,8
Otras actividades de servicios	195	4.571	4.397	2.358	2.039	53,6

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios – EAS

Fuente: Dane

El sector servicios comprende un conjunto diverso de actividades en las que participan empresas, organizaciones y profesionales con distintos niveles de experiencia, especialización y capacidad operativa. La prestación de estos servicios busca atender requerimientos específicos de la población y de entidades públicas y privadas, por lo que sus condiciones de ejecución pueden variar según la naturaleza de cada actividad, los conocimientos necesarios y los recursos requeridos para su desarrollo.

Las particularidades de cada servicio inciden directamente en la forma en que los proveedores organizan sus operaciones y determinan sus costos. Algunas actividades dependen principalmente de la disponibilidad de talento humano y conocimiento especializado, mientras que otras requieren, adicionalmente, equipos, infraestructura, materiales, transporte y recursos logísticos. Por tanto, factores como la complejidad de las actividades, el grado de especialización, el plazo contractual y los recursos involucrados pueden generar diferencias entre las capacidades y estructuras de costos de los potenciales oferentes..

El desarrollo de las actividades implica, a su vez, la coordinación de diferentes recursos humanos, técnicos, materiales, tecnológicos, logísticos, administrativos y operativos. Las jornadas de formación y capacitación, el acompañamiento a las participantes, el fortalecimiento de iniciativas productivas, las acciones de articulación y los espacios de intercambio requieren procesos adecuados de planeación y coordinación que permitan desarrollar las actividades conforme a los objetivos establecidos.

En este sentido, la identificación de la oferta disponible debe considerar no solamente la existencia de proveedores dentro del mercado, sino también sus condiciones para asumir integralmente las obligaciones del proceso. Aspectos como la experiencia, capacidad técnica, organización interna, disponibilidad de personal y recursos operativos permiten establecer diferencias entre los potenciales

oferentes y pueden incidir tanto en la modalidad de prestación del servicio como en los valores de sus propuestas económicas.

Dentro de los factores que pueden conformar la estructura de costos se encuentran el talento humano, los materiales y suministros, las herramientas tecnológicas, el transporte, la logística, los espacios requeridos, los recursos técnicos y los gastos administrativos. La importancia de cada uno de estos componentes dependerá de las características particulares de la propuesta y de la capacidad operativa de cada proveedor, razón por la cual las estructuras económicas pueden presentar diferencias entre los participantes del mercado.

De igual manera, la ejecución del contrato demanda una capacidad administrativa, técnica y operativa que permita organizar las actividades, coordinar el personal, desarrollar las jornadas programadas, efectuar el seguimiento y atender oportunamente los requerimientos de la entidad. En este marco, elementos como la definición del plan de trabajo, la programación de actividades, la conformación del equipo y el seguimiento de la ejecución hacen parte de las condiciones que permiten valorar la capacidad de respuesta de los potenciales proveedores.

Por otra parte, el entorno económico puede generar variaciones en los costos relacionados con la prestación de los servicios. Factores como el comportamiento de los salarios, los precios de materiales y suministros, los gastos operativos, la adquisición de bienes y servicios y las condiciones generales del mercado pueden repercutir en la formulación de las propuestas. Sin embargo, la incidencia de estos factores dependerá de la estructura de costos y de las condiciones operativas y comerciales particulares de cada proveedor.

En consecuencia, la caracterización del sector permite relacionar las capacidades requeridas para la ejecución con los recursos involucrados y los posibles costos asociados al desarrollo de las actividades orientadas al fortalecimiento de Usaquén. No obstante, esta caracterización constituye un referente general que debe ser complementado con la información específica obtenida mediante el estudio de mercado, incluyendo las cotizaciones, los antecedentes de procesos similares y los demás datos proporcionados por los potenciales oferentes, con el fin de establecer de manera más precisa las condiciones de oferta y sustentar la estructuración económica del proceso contractual.

Encuesta Mensual de Servicios

El mercado de servicios se encuentra conformado por diversos tipos de empresas, organizaciones y profesionales, cuyas capacidades, niveles de experiencia y formas de operación pueden variar de acuerdo con la actividad que desarrollan. Las condiciones para la prestación de cada servicio están determinadas por factores como su alcance, el nivel de conocimiento requerido, los recursos involucrados y las necesidades particulares de los usuarios o entidades que demandan este tipo de servicios.

En función de las características de cada actividad, los proveedores pueden presentar estructuras operativas y económicas diferentes. Mientras determinados servicios se sustentan principalmente en el conocimiento y la participación de personal especializado, otros requieren complementar estos recursos con materiales, equipos, herramientas tecnológicas, infraestructura, transporte y componentes logísticos. Por ello, aspectos como la complejidad, duración y alcance de las actividades pueden incidir directamente en los costos y en la capacidad de respuesta de los oferentes.

La implementación del proceso demanda la articulación de diferentes recursos y capacidades. Entre

ellos se encuentran el talento humano, los recursos técnicos y administrativos, los materiales, las herramientas tecnológicas, la logística y los demás elementos necesarios para desarrollar las jornadas y actividades previstas. Asimismo, la adecuada ejecución requiere planeación y coordinación de las acciones de formación, acompañamiento a las participantes, fortalecimiento de iniciativas productivas y generación de espacios de articulación e intercambio.

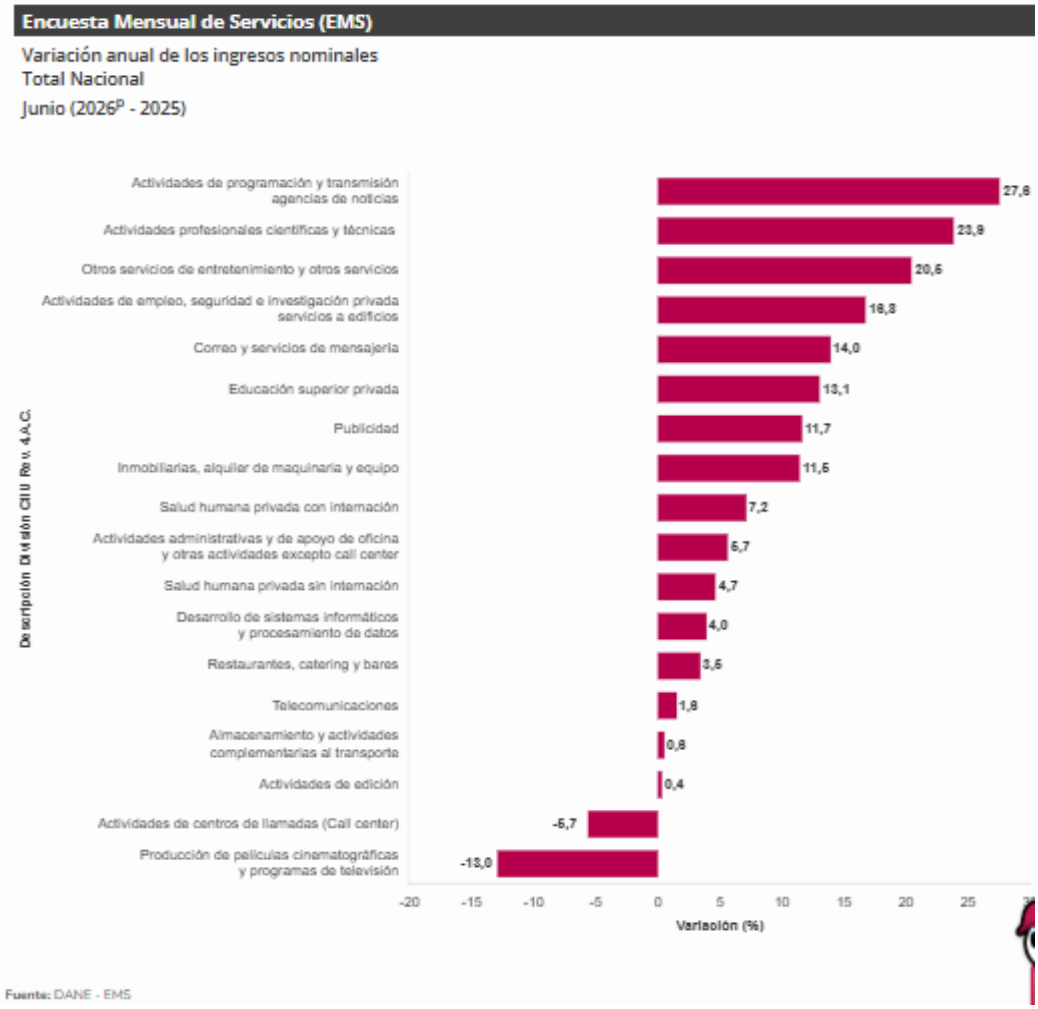
En consecuencia, para analizar la oferta existente no basta con identificar los agentes que participan en este mercado. También es necesario valorar sus condiciones para asumir las diferentes obligaciones contractuales, considerando aspectos como la experiencia, el conocimiento técnico, la disponibilidad de personal, la capacidad organizacional y los recursos operativos. Estas características pueden generar diferencias entre los proveedores y reflejarse tanto en la forma en que desarrollan las actividades como en la composición de sus propuestas económicas.

Desde la perspectiva de los costos, la prestación del servicio puede involucrar diferentes componentes, tales como remuneraciones del personal, materiales y suministros, herramientas tecnológicas, transporte, logística, espacios, recursos técnicos y gastos administrativos. La incidencia de cada uno de estos elementos dependerá de la estructura particular de cada proveedor y de la manera en que organice la ejecución, por lo que no resulta procedente asumir una estructura de costos uniforme para todos los participantes del mercado.

De igual manera, los posibles oferentes deben disponer de una capacidad administrativa, técnica y operativa acorde con el alcance del proceso. Esto comprende la posibilidad de organizar y programar las actividades, coordinar el equipo de trabajo, desarrollar las jornadas establecidas, realizar el seguimiento correspondiente y atender los requerimientos formulados por la entidad durante la ejecución. En este sentido, la planeación de las actividades y la organización de los recursos constituyen aspectos relevantes para determinar la capacidad efectiva de los proveedores.

Adicionalmente, las condiciones económicas del entorno pueden generar modificaciones en los costos asociados a la prestación. La evolución de las remuneraciones, los precios de los materiales, los gastos de operación, los costos de adquisición de bienes y servicios y demás variables del mercado pueden tener incidencia en los valores ofertados. Sin embargo, la magnitud de dichos efectos dependerá de las características financieras, operativas y comerciales de cada participante.

Por lo anterior, la caracterización del mercado permite identificar los principales factores que relacionan las capacidades de los proveedores con los recursos y costos necesarios para desarrollar las actividades de fortalecimiento de Usaquén. Esta aproximación debe complementarse con la información específica obtenida durante el estudio de mercado, particularmente las cotizaciones, los antecedentes de contrataciones similares y los datos suministrados por los potenciales oferentes, de manera que sea posible establecer con mayor precisión las condiciones de oferta y contar con elementos suficientes para sustentar la estructuración económica del proceso.



Fuente:Dane

Durante junio de 2026, las diferentes actividades que hacen parte del sector servicios presentaron resultados heterogéneos en cuanto a la evolución de sus ingresos nominales. Entre las actividades con mayores incrementos se encuentra la salud humana privada con internación, que registró una variación del 7,2 %, seguida de las actividades administrativas y de apoyo de oficina, con un crecimiento del 6,7 %. Asimismo, la salud humana privada sin internación presentó un aumento del 4,7 %, evidenciando un comportamiento favorable en actividades relacionadas con la prestación de servicios especializados y de apoyo.

Otros segmentos del sector también registraron variaciones positivas, aunque en niveles inferiores. El desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos presentó un crecimiento del 4,0 %, mientras que los servicios de restaurantes, catering y bares aumentaron 3,6 %. Por su parte, las telecomunicaciones registraron una variación del 1,8 %, almacenamiento y actividades complementarias al transporte crecieron 0,8 % y las actividades de edición presentaron un incremento de 0,4 %. En conjunto, estos resultados permiten observar que el crecimiento de los ingresos no se presentó de manera homogénea entre las diferentes actividades que conforman el sector.

En contraste, algunas actividades experimentaron disminuciones durante el mismo periodo. Los centros de llamadas (Call Center) registraron una variación negativa de 5,7 %, mientras que la producción de películas cinematográficas y programas de televisión presentó una reducción del 13,0 %. Lo anterior evidencia que la evolución del sector servicios durante junio de 2026 estuvo marcada por diferencias importantes entre sus distintos segmentos, con actividades que mantuvieron una tendencia positiva y otras que presentaron reducciones en sus ingresos nominales.

Esta diversidad en los resultados constituye un elemento relevante para la caracterización del mercado, puesto que evidencia que las condiciones económicas y operativas varían de acuerdo con la naturaleza de cada actividad. En particular, el comportamiento de los servicios especializados, administrativos y de apoyo permite identificar un entorno en el que adquieren importancia factores como la disponibilidad de talento humano, el nivel de especialización, las capacidades técnicas y los recursos necesarios para desarrollar las actividades.

En este contexto, la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) constituye una fuente útil para identificar la evolución reciente de diferentes actividades que conforman el sector. Sin embargo, sus resultados tienen un carácter general y no permiten establecer directamente los precios aplicables al servicio requerido. La determinación de los costos del proceso depende de elementos específicos como los perfiles y remuneraciones del talento humano, los materiales y herramientas necesarios, los recursos tecnológicos, la logística y las demás condiciones particulares de ejecución.

Por esta razón, la información sectorial debe complementarse con los resultados obtenidos mediante el estudio de mercado. Las cotizaciones, los antecedentes de procesos contractuales similares y la información suministrada por los posibles oferentes permiten obtener referencias más específicas sobre los costos y precios asociados con las actividades requeridas. De esta manera, los datos de la EMS aportan elementos para contextualizar el comportamiento general del sector, mientras que la información recopilada directamente del mercado permite realizar una valoración más cercana a las condiciones particulares del proceso.

En términos generales, los resultados correspondientes a junio de 2026 reflejan un sector servicios con comportamientos diferenciados entre sus actividades, caracterizado tanto por incrementos como por disminuciones en los ingresos nominales. Esta situación evidencia la importancia de analizar las particularidades del mercado objeto de contratación y de relacionar los indicadores sectoriales con la información específica obtenida de los potenciales proveedores, con el fin de contar con elementos suficientes para sustentar la estimación de costos y la estructuración económica del proceso.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

Fuente:Dane

De acuerdo con los resultados reportados por el DANE para junio de 2026, las actividades que integran el sector servicios presentaron comportamientos diferenciados en sus ingresos nominales al compararse con junio de 2025. Si bien la mayoría de los subsectores registró variaciones positivas, la intensidad del crecimiento fue distinta entre las actividades, evidenciando que la evolución del sector estuvo determinada por las condiciones particulares de cada segmento.

Entre las actividades con mayores incrementos se encuentran programación, transmisión y agencias de noticias, que alcanzaron una variación anual del 27,6 %. A continuación, se ubicaron las actividades profesionales, científicas y técnicas, con un crecimiento del 23,9 %, y otros servicios de entretenimiento y otros servicios, con una variación del 20,5 %. De igual manera, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios presentaron un aumento del 16,8 %, mientras que correo y mensajería registró un crecimiento del 14,0 %. Estos resultados evidencian un comportamiento favorable en diferentes actividades especializadas y servicios de apoyo.

En cuanto a los servicios relacionados con la atención de la población, también se presentaron resultados positivos. La salud humana privada con internación registró un crecimiento anual de sus ingresos nominales del 7,2 %, mientras que la salud humana privada sin internación alcanzó una variación del 4,7 %. Aunque estos resultados se encuentran por debajo de los incrementos observados en las actividades con mayor crecimiento, reflejan igualmente una evolución positiva durante el periodo analizado.

De manera adicional, las actividades administrativas y de apoyo de oficina presentaron un incremento

del 6,7 %, mientras que las actividades inmobiliarias y de alquiler de maquinaria y equipo aumentaron 11,7 %. Por su parte, la educación superior privada registró una variación anual del 13,1 %. En conjunto, estos resultados muestran un comportamiento favorable en diferentes servicios asociados al apoyo empresarial, la educación y la atención de necesidades específicas de la población.

En sentido contrario, algunos subsectores registraron disminuciones en sus ingresos nominales. Los centros de llamadas (Call Center) presentaron una variación anual de -5,7 %, mientras que las actividades relacionadas con la producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron una reducción del 13,0 %. Estos resultados confirman que la evolución de los ingresos dentro del sector servicios no fue homogénea y que cada actividad presentó una dinámica particular durante junio de 2026.

Finalmente, debe considerarse que los ingresos nominales constituyen un indicador agregado y, por sí solos, no permiten determinar que el crecimiento registrado corresponda exclusivamente a un aumento en la cantidad de servicios prestados. Las variaciones pueden estar asociadas tanto a modificaciones en el volumen de servicios como a cambios en los precios. En consecuencia, los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) deben emplearse como un referente para identificar tendencias generales del sector y complementarse con la información específica obtenida mediante el estudio de mercado para establecer las condiciones de demanda y los precios aplicables al proceso contractual.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - marzo 2026ᵖ / enero - marzo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,1	1,4	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,8	-4,0	19,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-1,4	20,1
J	División 58	Actividades de edición	-6,3	-10,6	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,2	6,2	13,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,2	1,7	9,9
J	División 61	Telecomunicaciones	1,5	-7,1	10,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	1,0	2,8
LN	Sección L División 68 Sección N Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4	-1,0	9,9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,1	-2,2	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	11,0	-3,0	10,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,8	-0,6	18,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,9	-8,3	10,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0,4	-6,6	19,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,1	-0,9	5,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	-1,7	9,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,9	-0,3	8,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,0	-2,9	15,5

Fuente: DANE, EMS.

Fuente:Dane

Para el presente análisis de sector, esta información resulta útil como referencia sobre el

comportamiento general de los servicios en Colombia. Particularmente, el desempeño positivo de actividades relacionadas con salud humana, servicios profesionales, apoyo operativo y otros servicios permite identificar un entorno en el que existe actividad económica y demanda por servicios especializados. Esta información guarda relación indirecta con el proceso, dado que se trata igualmente de un mercado de servicios que requiere talento humano especializado, recursos técnicos y capacidad operativa.

Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá

Los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) correspondientes a febrero de 2026 muestran una dinámica diversa entre las actividades que conforman el sector servicios. Al comparar los ingresos nominales con los registrados durante el mismo mes de 2025, se identifican comportamientos tanto positivos como negativos, lo que evidencia que la evolución del sector estuvo marcada por diferencias según la actividad económica analizada.

Entre los segmentos que presentaron mayores incrementos se encuentra correo y servicios de mensajería, con una variación anual del 31,4 %. También se destacaron las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, cuyo crecimiento fue del 18,8 %, así como la producción de películas cinematográficas y programas de televisión, con un aumento del 13,3 %. De igual manera, se registraron resultados favorables en salud humana privada sin internación (10,8 %), desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (10,6 %) y actividades profesionales, científicas y técnicas (10,2 %).

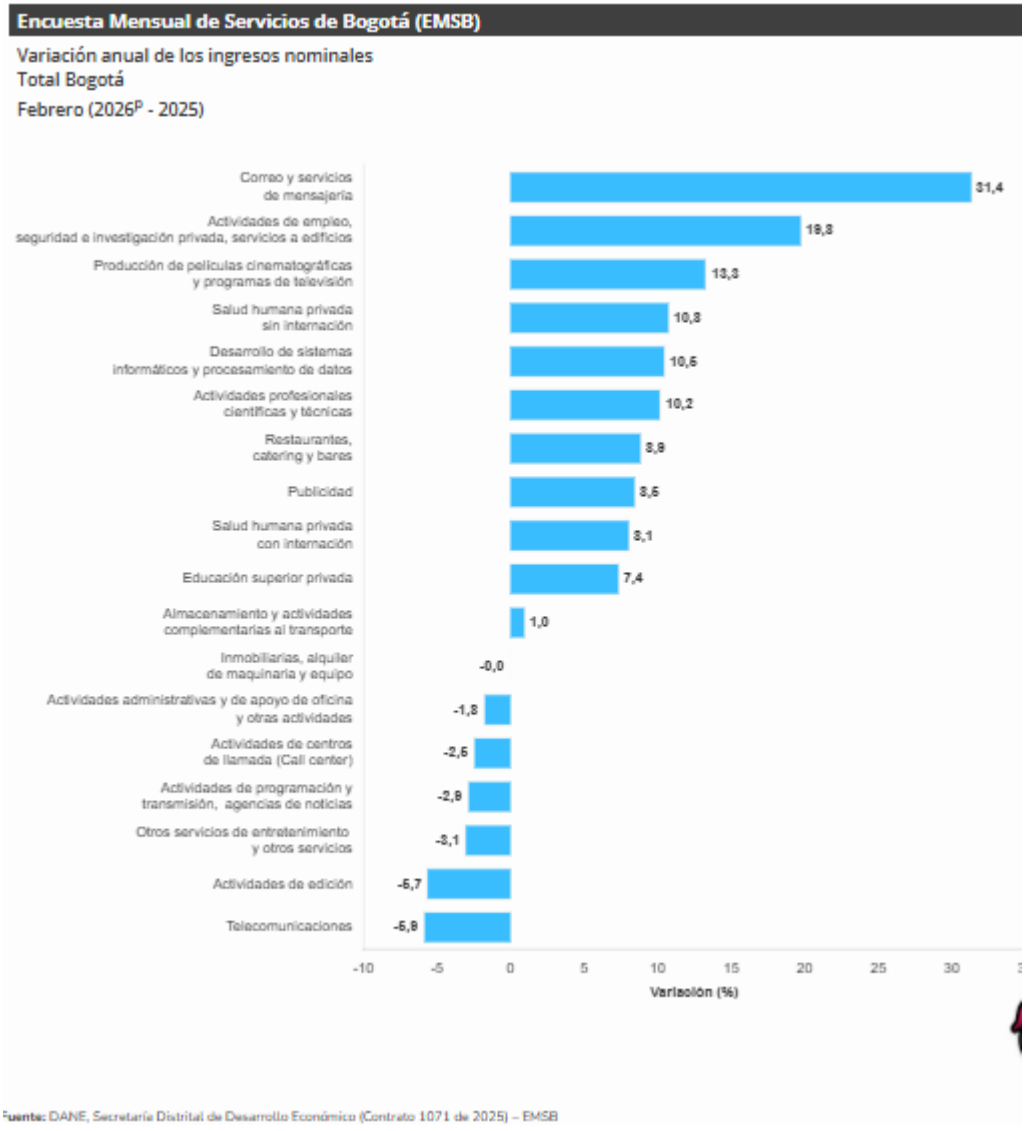
Otros servicios también presentaron incrementos durante el periodo de referencia. La salud humana privada con internación registró un crecimiento del 8,1 %, mientras que la educación superior privada presentó una variación positiva del 7,4 %. A su vez, los servicios de restaurantes, catering y bares aumentaron 8,8 %, y las actividades de publicidad alcanzaron un crecimiento del 8,6 %. Estos resultados reflejan una evolución positiva en diferentes actividades relacionadas con servicios especializados, educación, atención a la población y apoyo a las actividades económicas.

Por otra parte, algunas actividades mostraron un comportamiento más estable o presentaron disminuciones. Las actividades de almacenamiento y servicios complementarios al transporte registraron un crecimiento de 1,0 %, mientras que las actividades inmobiliarias y de alquiler de maquinaria y equipo presentaron una variación de -0,0 %, reflejando prácticamente estabilidad frente al periodo de comparación. Asimismo, las actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron una disminución del 1,8 %, mientras que los centros de llamadas presentaron una reducción del 2,6 %.

Las mayores variaciones negativas se observaron en otros servicios de entretenimiento y otros servicios, con una disminución del 3,1 %, seguidos por programación, transmisión y agencias de noticias, con -2,8 %, y actividades de edición, con -6,7 %. Las telecomunicaciones, por su parte, registraron una reducción del 6,8 %, constituyéndose en la actividad con la mayor variación negativa entre las actividades consideradas en el periodo.

En este contexto, los resultados de la EMSB permiten evidenciar que el mercado de servicios en Bogotá presenta comportamientos diferenciados entre sus distintas actividades, con niveles de crecimiento y contracción que dependen de las características de cada segmento. Para el presente proceso, esta información sirve como referente para contextualizar el entorno en el que se desarrollan

actividades relacionadas con formación, fortalecimiento de capacidades, servicios profesionales, emprendimiento, acompañamiento y apoyo de la localidad de Usaquén. No obstante, los resultados de la encuesta tienen un carácter general y no permiten establecer directamente los costos o precios aplicables a la contratación, por lo que deben complementarse con la información específica obtenida mediante el estudio de mercado y con las características particulares de los servicios requeridos.



Fuente:Dane

Para el presente proceso, la información reportada por la EMSB constituye un insumo útil para comprender la evolución reciente de las actividades que integran el sector servicios en Bogotá. Sus resultados permiten identificar las tendencias observadas en los ingresos nominales de diferentes actividades y, a partir de ello, obtener un panorama general sobre las condiciones económicas en las que desarrollan sus operaciones los potenciales proveedores. En particular, el comportamiento de actividades profesionales, educativas, publicitarias, tecnológicas, de acompañamiento y de apoyo

ofrece elementos de contexto frente a algunas de las necesidades contempladas en el proceso.

Sin embargo, los resultados de la EMSB tienen un alcance general, dado que reflejan el comportamiento agregado de los ingresos nominales de las actividades económicas y no los precios específicos de los servicios requeridos para la ejecución contractual. Por esta razón, esta información debe utilizarse como referencia dentro del análisis del sector y complementarse con los resultados obtenidos directamente del mercado. En particular, las cotizaciones recibidas, los costos asociados a la operación, las condiciones requeridas para la prestación del servicio y la oferta identificada entre los potenciales proveedores permiten establecer con mayor precisión las condiciones económicas aplicables al proceso y sustentar la determinación de los valores de referencia.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total Bogotá
Febrero 2026ᵖ / febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,0	0,2	-0,0	0,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	31,4	32,2	-0,0	-0,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	7,3	1,1	0,5
J	División 58	Actividades de edición	-5,7	-4,5	-0,8	-0,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,3	7,6	1,7	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,9	-0,3	-0,0	-2,6
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,9	-8,2	2,5	-0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,5	9,9	0,5	0,1
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,0	-0,0	0,1	-0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,2	10,3	-0,3	0,2
M	Clase 7310	Publicidad	8,5	8,3	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	19,8	19,9	0,1	-0,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,5	-4,6	0,0	2,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,8	-1,9	0,2	-0,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	6,9	0,0	0,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,1	7,9	0,0	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,8	10,8	0,3	-0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,1	-2,5	0,8	-1,4

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2026), EMSB.

Fuente: DANE

Para febrero de 2026, la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) evidencia un comportamiento diverso en los ingresos nominales de las actividades que conforman el sector servicios, al compararlos con el mismo periodo de 2025. Si bien se observaron variaciones positivas en diferentes ramas de actividad, la magnitud de estos resultados fue diferenciada. Entre los mayores incrementos se destacan correo y servicios de mensajería, con una variación de 31,4 %; empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con 18,8 %; y producción de películas cinematográficas y programas de televisión, con 13,3 %, reflejando un comportamiento favorable en dichos segmentos.

Dentro de las actividades con mayor crecimiento se encuentra correo y servicios de mensajería, cuyos ingresos nominales aumentaron 31,4 % durante el periodo analizado. Este comportamiento estuvo relacionado principalmente con los ingresos derivados de la prestación directa de servicios, cuya

contribución alcanzó aproximadamente 32,2 puntos porcentuales, evidenciando la importancia que tiene la ejecución efectiva de servicios dentro de la generación de ingresos de esta actividad.

De manera similar, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios registraron un crecimiento de 18,8 % en sus ingresos nominales. En este caso, la prestación de servicios también constituyó el principal componente de los ingresos, lo que permite observar la relevancia que tienen las actividades de carácter operativo y de prestación directa dentro de la dinámica del sector.

Por su parte, las actividades relacionadas con los servicios de salud humana privada presentaron resultados positivos, tanto en los servicios con internación, que crecieron 8,1 %, como en aquellos sin internación, que registraron un incremento de 10,8 %. En ambos segmentos, los ingresos estuvieron principalmente asociados a la prestación de servicios, confirmando el peso de este componente dentro de su actividad económica.

Asimismo, las actividades profesionales, científicas y técnicas presentaron una variación positiva de 10,2 %, mientras que los servicios relacionados con el desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos registraron un crecimiento de 10,6 %. Estos resultados permiten identificar una evolución favorable en actividades sustentadas en conocimientos especializados, capacidades técnicas y prestación de servicios, elementos que hacen parte de la dinámica general del mercado de servicios.

En contraste, algunas actividades mostraron reducciones en sus ingresos nominales. Las telecomunicaciones presentaron una variación de -6,9 %, las actividades de edición disminuyeron 6,7 %, programación y transmisión y agencias de noticias registró una reducción de 2,8 %, mientras que los centros de llamadas presentaron una variación de -2,5 %. Lo anterior evidencia que el comportamiento de los servicios en Bogotá durante febrero de 2026 fue heterogéneo, con diferencias importantes entre las distintas actividades económicas.

Para el presente proceso, orientado al fortalecimiento de colectivos y organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias de la localidad de Usaquén, los resultados de la EMSB constituyen un referente para analizar el comportamiento general del mercado de servicios en Bogotá. En particular, esta información permite contextualizar las condiciones económicas de actividades asociadas a la prestación de servicios profesionales, técnicos, administrativos y de apoyo que pueden guardar relación con las necesidades operativas del proceso, tales como la convocatoria, inscripción, evaluación, acompañamiento y fortalecimiento de las iniciativas recreodeportivas. No obstante, debido a que la EMSB presenta información agregada sobre los ingresos nominales de las actividades de servicios, sus resultados deben entenderse como un elemento de referencia dentro del análisis sectorial y complementarse con la información específica obtenida del mercado, las cotizaciones, las condiciones de ejecución y los requerimientos técnicos establecidos para el desarrollo de las iniciativas deportivas y comunitarias.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total Bogotá
Febrero 2026[p] / febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total[a]	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión[**] Hora cátedra[***]
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,7	3,4	0,8	0,6	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-1,5	1,0	-0,8	-1,7	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-4,1	1,4	-3,3	-2,2	
J	División 58	Actividades de edición	-13,9	-6,2	-5,5	-2,3	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	8,2	-2,3	12,6	-2,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,8	1,1	0,4	2,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,1	-4,6	-1,0	-1,5	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,6	0,7	1,5	0,4	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,6	-0,7	1,0	0,2	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	0,7	-0,1	0,0	0,8	
M	Clase 7310	Publicidad	-4,4	1,2	-5,2	-0,4	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,3	-2,1	2,4	0,1	-0,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-10,3	-5,5	-5,1	0,3	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-8,0	-3,2	-3,2	-1,6	
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,6	1,1	-0,3	-0,1	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,7	-1,1	-1,3	0,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	2,5	-0,0	1,8	0,7	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5	0,2	-1,4	-1,3	

. **Fuente**: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2026), EMSB.

Fuente: DANE

La Tabla 2 de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) constituye un insumo adicional para analizar la dinámica del sector servicios durante febrero de 2026, particularmente en lo relacionado con el comportamiento del personal ocupado frente al mismo mes del año anterior. Este indicador permite aproximarse a las condiciones de disponibilidad y utilización del recurso humano por parte de las empresas, así como a su capacidad para atender las actividades propias de su operación.

Los resultados muestran un comportamiento diferenciado entre las actividades económicas analizadas. Entre los segmentos que presentaron incrementos en el personal ocupado se encuentra almacenamiento y actividades complementarias al transporte, con una variación de 4,7 %. De igual manera, programación y transmisión y agencias de noticias registró un crecimiento de 1,8 %, desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos aumentó 2,6 %, y las actividades profesionales, científicas y técnicas presentaron una variación positiva de 0,7 %. Estos resultados reflejan un comportamiento favorable de la ocupación en determinadas actividades del sector.

Por el contrario, algunas ramas registraron reducciones en el número de personas ocupadas. La producción de películas cinematográficas y programas de televisión presentó una variación de -8,2 %, seguida de las telecomunicaciones con -2,1 % y los centros de llamadas con una disminución de 10,3 %. Igualmente, se evidenciaron reducciones en restaurantes, catering y bares (-4,1 %), publicidad (-4,4 %) y actividades administrativas y de apoyo de oficina (-4,0 %). Lo anterior permite advertir que la evolución del empleo no necesariamente mantiene el mismo comportamiento observado en los ingresos nominales de cada actividad.

Por otra parte, la composición del personal según su modalidad de vinculación también presenta variaciones. En almacenamiento y actividades complementarias al transporte, el personal permanente registró un aumento de 3,4 %, mientras que el personal temporal directo creció 0,8 %. En restaurantes, catering y bares, por su parte, el personal permanente aumentó 1,4 %, mientras que el personal temporal directo disminuyó 3,3 %. Estas diferencias permiten evidenciar que los cambios en el nivel de ocupación pueden estar acompañados de modificaciones en la estructura del recurso humano empleado por las empresas.

En las actividades relacionadas con salud humana privada también se identifican comportamientos distintos. La salud humana privada con internación presentó una disminución de 1,7 % en el personal ocupado total, mientras que la salud humana privada sin internación registró un crecimiento de 2,3 %. Este resultado evidencia que la dinámica del empleo puede presentar diferencias incluso entre actividades pertenecientes a un mismo ámbito de prestación de servicios.

Para el presente proceso, orientado al fortalecimiento de colectivos y organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias de la localidad de Usaquén, la información sobre el personal ocupado constituye un referente complementario para comprender las condiciones generales de disponibilidad del recurso humano dentro del sector servicios de Bogotá. En este sentido, el indicador permite contextualizar la capacidad operativa de los potenciales proveedores para disponer del personal requerido en las diferentes etapas del proceso, particularmente en las actividades de convocatoria, inscripción, evaluación, acompañamiento, formación y fortalecimiento de las iniciativas recreodeportivas. No obstante, al tratarse de información agregada del sector servicios, sus resultados deben ser considerados como un elemento de contexto dentro del análisis del mercado y complementarse con las condiciones técnicas, operativas y de recurso humano específicas establecidas para la ejecución del proceso.

Mercado laboral (GEIH Empleo y desempleo)

La dinámica del mercado laboral representa un elemento importante para contextualizar las condiciones económicas del país, especialmente al analizar los cambios registrados en la participación de la población en el mercado de trabajo y en los niveles de ocupación. Estos indicadores permiten obtener una perspectiva general sobre la capacidad de generación de ingresos de los hogares y sobre el comportamiento de la actividad económica, por lo cual constituyen un referente pertinente dentro del análisis del sector.

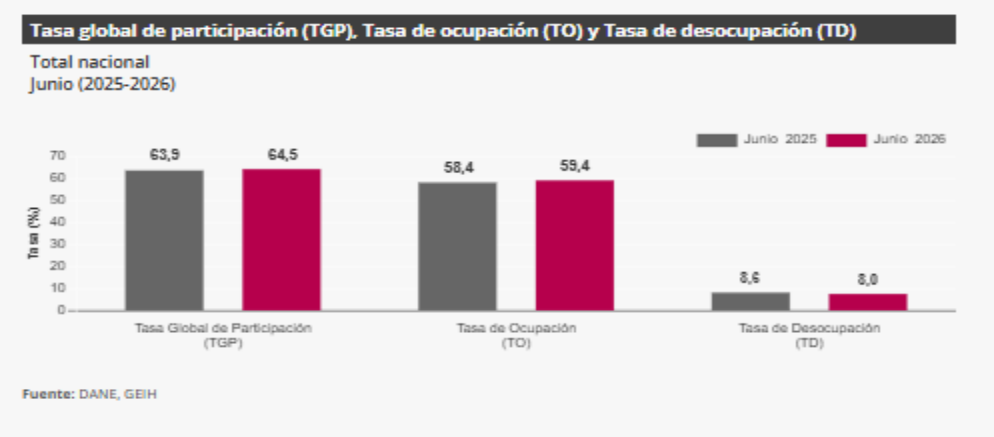
Desde la perspectiva del presente análisis sectorial, el comportamiento del mercado laboral resulta relevante debido al papel que desempeña el recurso humano en el desarrollo de las actividades empresariales y organizacionales. Esta situación cobra mayor importancia en aquellos servicios cuya ejecución demanda personal con conocimientos específicos, experiencia y competencias determinadas, toda vez que la disponibilidad de estos perfiles puede incidir tanto en la capacidad de respuesta de los potenciales proveedores como en los costos asociados a la ejecución de los servicios.

En relación con el presente proceso, cuyo propósito se encuentra orientado al fortalecimiento de colectivos y organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias de la localidad de Usaquén, la información del mercado laboral permite establecer un contexto general sobre las condiciones de disponibilidad del recurso humano. Para el desarrollo de las actividades contempladas se requiere contar con personal que disponga de conocimientos, experiencia y capacidades acordes con los diferentes componentes del proceso, particularmente aquellos relacionados con la convocatoria,

inscripción, evaluación, acompañamiento, formación y fortalecimiento de las iniciativas recreodeportivas.

Sin embargo, los resultados generales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) presentan información agregada sobre el mercado laboral y no permiten determinar de manera puntual la cantidad de personas disponibles que cuenten con los perfiles, conocimientos y experiencia específicos requeridos para atender el objeto contractual. En consecuencia, esta información debe entenderse como un referente general sobre las condiciones de empleo y ocupación del país y no como un mecanismo suficiente para establecer la disponibilidad efectiva del talento humano necesario para la ejecución del proceso.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de Desocupación (TD) y Tasa de subocupación (TS) Junio (2025-2026)



Fuente: DANE

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Junio (2025 – 2026)

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.753**	**24.459**	**100**	**706**	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: DANE

Los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) permiten identificar un comportamiento heterogéneo de la ocupación entre las diferentes ramas de actividad económica durante el periodo analizado. Mientras algunas actividades experimentaron incrementos en el número de personas ocupadas, otras registraron reducciones. Los mayores aumentos se observaron principalmente en ramas vinculadas con la prestación de servicios, el transporte, las actividades profesionales y la atención a la población, lo que evidencia la importancia de estos sectores dentro de la dinámica reciente del mercado laboral.

Entre las actividades que presentaron un crecimiento más significativo se encuentra alojamiento y servicios de comida, cuyo nivel de ocupación pasó de 1.768 mil a 2.057 mil personas, representando un incremento aproximado de 289 mil ocupados y una contribución de 1,2 puntos porcentuales a la variación total. Por su parte, transporte y almacenamiento aumentó de 1.722 mil a 1.872 mil personas ocupadas, equivalente a cerca de 148 mil nuevos ocupados y una contribución de 0,6 puntos porcentuales.

Asimismo, las actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos mostraron una evolución positiva, al pasar de 1.859 mil a 1.969 mil personas ocupadas, es decir, aproximadamente 110 mil ocupados adicionales, con una contribución de 0,5 puntos porcentuales. De igual manera, administración pública, educación y atención de la salud humana presentó un aumento de 1.822 mil a 1.906 mil ocupados, correspondiente a cerca de 84 mil personas adicionales y una contribución de 0,4 puntos porcentuales.

También se evidenciaron incrementos en actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otros servicios, con aproximadamente 84 mil nuevos ocupados. Las actividades financieras y de seguros incorporaron cerca de 82 mil personas, mientras que información y comunicaciones aumentó aproximadamente en 20 mil ocupados. En el caso del comercio, el crecimiento fue cercano a 3 mil personas. En conjunto, estas cifras reflejan que el comportamiento favorable de la ocupación estuvo presente en diversas ramas, con una participación importante de aquellas relacionadas con la prestación de servicios.

En contraste, determinadas actividades registraron disminuciones en el número de personas ocupadas. La industria manufacturera pasó de 2.785 mil a 2.661 mil ocupados, equivalente a una reducción aproximada de 125 mil personas y una contribución de -0,5 puntos porcentuales. De igual manera, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca presentó una disminución cercana a 40 mil ocupados, mientras que construcción redujo su ocupación en aproximadamente 23 mil personas y las actividades inmobiliarias registraron una reducción cercana a 3 mil ocupados.

En términos generales, los resultados de la GEIH muestran que la evolución del empleo no fue uniforme entre las distintas ramas de actividad económica. Los mayores incrementos se concentraron en actividades de servicios, transporte, áreas profesionales y atención a la población, mientras que la industria manufacturera, las actividades agropecuarias y la construcción presentaron reducciones. Esta información proporciona un marco general para comprender la dinámica de la ocupación y las condiciones de disponibilidad del recurso humano en el mercado laboral.

Para el presente proceso, orientado al fortalecimiento de colectivos y organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias de la localidad de Usaquén, los resultados de la GEIH constituyen un elemento de referencia para contextualizar las condiciones generales del mercado laboral. Su importancia radica en que las actividades contempladas en el proceso requieren la participación de

talento humano con capacidades técnicas, profesionales, pedagógicas y operativas, especialmente para desarrollar las acciones de convocatoria, inscripción, evaluación, acompañamiento, formación y fortalecimiento de las iniciativas recreodeportivas. En este sentido, la información sobre la ocupación permite complementar el análisis de las condiciones del mercado y valorar, de manera general, el entorno en el que los potenciales proveedores deben disponer del recurso humano necesario para atender las obligaciones previstas.

Relación macroeconómica con el objeto contractual

El comportamiento reciente del sector servicios en Bogotá constituye un referente importante para comprender las condiciones en las cuales se desarrolla el presente proceso, teniendo en cuenta que la ejecución de actividades deportivas y recreodeportivas involucra diferentes servicios de carácter técnico, administrativo, pedagógico y operativo. La dinámica observada en las actividades de servicios permite identificar un entorno en el que existe participación de empresas y organizaciones dedicadas a la prestación de servicios especializados, aspecto relevante para la estructuración y ejecución de iniciativas orientadas al fortalecimiento del deporte comunitario.

Los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) evidencian que durante febrero de 2026 diferentes actividades presentaron comportamientos positivos en sus ingresos nominales. Entre ellas se encuentran las actividades profesionales, científicas y técnicas, los servicios relacionados con sistemas informáticos y procesamiento de datos, así como otras actividades vinculadas con la prestación de servicios. Aunque estas actividades no corresponden exclusivamente al sector deportivo, su comportamiento permite establecer un contexto general sobre la dinámica económica de los servicios que pueden participar de manera complementaria en procesos que requieren gestión, organización, acompañamiento y capacidades especializadas.

En el ámbito deportivo, la prestación de servicios requiere la articulación de diferentes perfiles para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades previstas. Las iniciativas recreodeportivas de carácter barrial y comunitario demandan procesos de convocatoria, inscripción, evaluación, acompañamiento y fortalecimiento, los cuales requieren capacidades de coordinación, gestión de proyectos, trabajo con comunidades y conocimiento de las dinámicas propias del deporte y la recreación. Por ello, la existencia de una oferta de servicios profesionales y técnicos constituye un elemento relevante para valorar las condiciones del mercado.

De igual manera, el comportamiento favorable observado en las actividades profesionales, científicas y técnicas, que registraron un crecimiento de 10,2 % en sus ingresos nominales, permite identificar una dinámica positiva en actividades sustentadas en conocimientos especializados. Para el presente proceso, esta información resulta pertinente en la medida en que las organizaciones o proveedores encargados de acompañar las iniciativas deportivas pueden requerir profesionales y personal con conocimientos relacionados con la formulación, gestión, evaluación y seguimiento de proyectos, así como con metodologías de fortalecimiento organizacional y comunitario.

Por otra parte, las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otros servicios también hacen parte de las ramas que presentaron crecimiento en el nivel de ocupación, con aproximadamente 84 mil personas ocupadas adicionales. Este comportamiento resulta especialmente relevante como elemento de contexto para el presente proceso, debido a la relación existente entre las actividades recreativas y las iniciativas deportivas comunitarias. Si bien los resultados de la GEIH corresponden a un nivel agregado y no permiten identificar exclusivamente el comportamiento del empleo deportivo, sí permiten reconocer la participación de las actividades de recreación y entretenimiento

dentro de la dinámica general del mercado laboral.

La información relacionada con el personal ocupado también permite aproximarse a las condiciones de disponibilidad de recurso humano para la prestación de servicios. En este sentido, los incrementos registrados en determinadas actividades profesionales y de servicios muestran que existe una dinámica laboral asociada a sectores que demandan capacidades técnicas y conocimientos específicos. Para el desarrollo de iniciativas recreodeportivas, esta disponibilidad resulta relevante, puesto que se requiere contar con personas capaces de desarrollar actividades de acompañamiento, capacitación, orientación metodológica, gestión y fortalecimiento de los colectivos participantes.

Adicionalmente, la dinámica del mercado laboral muestra que las actividades relacionadas con servicios profesionales, educación, atención a la población, recreación y otros servicios tienen una participación importante en la generación de ocupación. Esta situación permite contextualizar la existencia de talento humano que puede vincularse a procesos de carácter deportivo y comunitario, particularmente cuando estos requieren combinar conocimientos técnicos con habilidades para el trabajo directo con organizaciones, colectivos y comunidades de los diferentes sectores de la localidad.

Desde la perspectiva territorial, el componente comunitario del presente proceso adquiere especial importancia, dado que las iniciativas recreodeportivas buscan generar impactos directamente relacionados con los barrios y comunidades de la localidad de Usaquén. En consecuencia, además de las capacidades técnicas relacionadas con el deporte y la recreación, la ejecución requiere competencias para interactuar con organizaciones comunitarias, comprender sus necesidades, acompañar sus iniciativas y fortalecer sus capacidades para desarrollar actividades deportivas de manera organizada y sostenible.

Asimismo, los resultados de la EMSB y de la GEIH deben interpretarse como información de contexto y no como evidencia directa de la cantidad de proveedores o profesionales disponibles específicamente para atender el objeto contractual. Estas fuentes presentan información agregada sobre el comportamiento de las actividades económicas y del mercado laboral, por lo que no permiten determinar por sí solas la oferta específica de organizaciones o personas con experiencia en iniciativas recreodeportivas comunitarias. Por esta razón, sus resultados deben complementarse con la identificación de proveedores, la revisión de procesos similares y las condiciones técnicas y económicas propias del mercado.

En conclusión, el comportamiento observado en las actividades de servicios, profesionales, recreativas y relacionadas con el recurso humano permite establecer un contexto favorable para el desarrollo de procesos que requieren capacidades de gestión, acompañamiento y prestación de servicios especializados. Para el presente proceso de convocatoria, inscripción, evaluación y fortalecimiento de colectivos y organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias de la localidad de Usaquén, esta información sirve como elemento complementario para sustentar el análisis del sector, particularmente frente a la necesidad de disponer de personal con capacidades técnicas, administrativas, pedagógicas y operativas que permitan acompañar adecuadamente las iniciativas seleccionadas y contribuir al fortalecimiento del deporte y la recreación como herramientas de integración y participación comunitaria.

Riesgos de la contratación

Riesgo de baja participación en la convocatoria. Existe la posibilidad de que la convocatoria no

alcance el número esperado de colectivos y organizaciones recreodeportivas interesados en participar, debido a dificultades en la difusión, desconocimiento de la iniciativa o limitada participación de las organizaciones comunitarias. Esta situación podría afectar el desarrollo de las etapas de inscripción y selección y, eventualmente, limitar el cumplimiento de las metas previstas. Para su tratamiento, se deberán implementar mecanismos adecuados de divulgación y comunicación a través de diferentes canales y medios comunitarios, realizando seguimiento permanente a los resultados de la convocatoria.

Riesgo asociado a la presentación incompleta o inconsistente de documentos. Durante las etapas de inscripción y evaluación puede presentarse que los colectivos u organizaciones participantes no entreguen oportunamente la documentación requerida o la presenten con inconsistencias. Esto podría generar dificultades para verificar el cumplimiento de los requisitos y afectar los tiempos previstos para la evaluación. El riesgo puede ser administrado mediante la definición clara de los requisitos, orientación a los participantes, revisión documental y establecimiento de mecanismos para la subsanación cuando resulte procedente.

Riesgo de baja calidad de las iniciativas presentadas. Existe la posibilidad de que las propuestas recibidas no cumplan de manera suficiente con los criterios establecidos para su evaluación, particularmente en aspectos relacionados con innovación, impacto, viabilidad, pertinencia y fortalecimiento del tejido comunitario. Esto podría reducir el número de iniciativas susceptibles de ser seleccionadas y afectar el cumplimiento de los objetivos del proceso. Para mitigarlo, se deberán establecer criterios de evaluación claros y realizar jornadas de orientación o acompañamiento a los participantes.

Riesgo de incumplimiento en las actividades de fortalecimiento. Durante la ejecución contractual podría presentarse un cumplimiento parcial, tardío o inadecuado de las actividades de acompañamiento, formación y fortalecimiento previstas para los colectivos y organizaciones seleccionadas. Esta situación podría afectar el logro de los resultados esperados y la adecuada ejecución de las iniciativas recreodeportivas. El riesgo deberá ser gestionado mediante la programación detallada de actividades, seguimiento por parte de la supervisión, presentación de evidencias y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Riesgo relacionado con la disponibilidad del talento humano. El contratista podría presentar dificultades para disponer oportunamente del personal técnico, profesional, pedagógico u operativo requerido para desarrollar las actividades previstas. Esta situación podría generar retrasos o afectar la calidad de las acciones de acompañamiento y fortalecimiento. Para reducir este riesgo, deberán establecerse claramente los perfiles y responsabilidades requeridos, así como realizar seguimiento a la disponibilidad y permanencia del equipo de trabajo durante la ejecución.

Riesgo logístico y operativo. La ejecución de las actividades recreodeportivas puede verse afectada por dificultades relacionadas con programación, desplazamientos, disponibilidad de espacios, coordinación con los colectivos o entrega oportuna de los elementos de fortalecimiento. La ocurrencia de estos eventos podría generar modificaciones en el cronograma o afectar el desarrollo normal de las iniciativas. El tratamiento deberá contemplar una adecuada planeación de las actividades, coordinación permanente con los beneficiarios y seguimiento oportuno a los aspectos logísticos.

Riesgo de afectación de las actividades por factores externos. Pueden presentarse circunstancias externas que dificulten o impidan temporalmente el desarrollo de las actividades programadas, como

situaciones climáticas, restricciones de acceso, condiciones de seguridad o eventos comunitarios que afecten la disponibilidad de los espacios. Frente a estos eventos, el contratista deberá mantener una coordinación permanente con la supervisión y adoptar medidas de reprogramación que permitan garantizar la continuidad de las actividades, cuando las circunstancias lo permitan.

Riesgo de adquisición o entrega inadecuada de elementos de fortalecimiento. Cuando las iniciativas seleccionadas contemplen la entrega de elementos destinados al fortalecimiento de las actividades recreodeportivas, existe el riesgo de que estos no correspondan a las especificaciones aprobadas, sean entregados fuera de los tiempos establecidos o no cuenten con las condiciones requeridas. Para su control, se deberá verificar previamente el plan de compras de cada iniciativa y realizar la recepción y aprobación de los elementos por parte de la supervisión, dejando los respectivos soportes de entrega.

Riesgo financiero. Durante la ejecución pueden presentarse variaciones en los costos de bienes y servicios requeridos para desarrollar las iniciativas, así como dificultades de planeación financiera por parte del contratista. Estas situaciones podrían afectar la programación y ejecución de las actividades. Por ello, el contratista deberá realizar una adecuada planeación de los recursos y asumir las obligaciones económicas que correspondan conforme a las condiciones establecidas en el contrato.

Riesgo de incumplimiento de los objetivos y metas del proceso. Finalmente, existe el riesgo de que las situaciones anteriormente descritas generen retrasos, incumplimientos o resultados inferiores a los esperados, afectando la finalidad del proceso y el fortalecimiento de los colectivos y organizaciones recreodeportivas beneficiarias. Este riesgo deberá administrarse mediante el seguimiento permanente de la supervisión, la verificación de productos y resultados, la revisión de evidencias y la adopción oportuna de acciones correctivas. Colombia Compra Eficiente recomienda que estos riesgos sean identificados, evaluados, asignados, tratados y posteriormente monitoreados durante las diferentes etapas del proceso contractual.

Contexto Técnico

El presente proceso contractual se desarrolla en el marco del Proyecto de Inversión 2367 “Usaquén Camina por el Deporte”, correspondiente al Programa 14 “Usaquén deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural” del Plan de Desarrollo Local de Usaquén 2025–2028 “Usaquén Camina Segura”. Su finalidad se encuentra orientada al fortalecimiento de los procesos deportivos y recreativos que se desarrollan en el territorio, mediante el apoyo a colectivos y organizaciones recreodeportivas de carácter barrial y comunitario.

Desde el componente técnico, el proceso busca contribuir al fortalecimiento de las dinámicas deportivas locales mediante la creación y consolidación de un Banco de Iniciativas Recreodeportivas, a partir de la identificación de organizaciones y colectivos existentes en la localidad y de las iniciativas que estos desarrollan. Lo anterior pretende generar condiciones para que el deporte y la recreación tengan un impacto directo en los barrios y veredas, favoreciendo la convivencia, la integración comunitaria, el tejido social y el aprovechamiento de los espacios públicos y comunitarios.

El objeto contractual comprende la prestación de los servicios de convocatoria, inscripción, evaluación y fortalecimiento de colectivos y/o organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias vinculadas al Banco de Iniciativas Deportivas de la localidad de Usaquén. De esta manera, el proceso contempla tanto las actividades necesarias para identificar y seleccionar las

iniciativas como aquellas dirigidas a apoyar su implementación y fortalecer las capacidades de las organizaciones participantes.

Para el desarrollo del proceso se establecen dos componentes principales. El primero corresponde a la creación del Banco de Iniciativas por organizaciones y/o colectivos recreodeportivos barriales y comunitarios, mientras que el segundo comprende la ejecución de las iniciativas de las organizaciones y colectivos seleccionados. Esta estructura permite desarrollar de manera integral las diferentes fases, desde la convocatoria y participación de los interesados hasta el fortalecimiento efectivo de las iniciativas escogidas.

El primer componente contempla una estrategia amplia de convocatoria, divulgación y difusión, orientada a garantizar que las organizaciones y colectivos interesados conozcan las condiciones de participación. Para ello se prevé el uso de medios digitales, redes sociales de la Alcaldía Local y medios comunitarios, buscando facilitar el acceso a la información y promover la participación de los actores deportivos y comunitarios de la localidad.

A nivel técnico, las iniciativas serán objeto de un proceso de cualificación y evaluación, considerando criterios relacionados con la innovación, impacto, viabilidad, aporte al tejido social y coherencia. Este mecanismo permite valorar las propuestas de acuerdo con sus características y su capacidad para generar resultados en las comunidades, garantizando que la selección responda a los objetivos establecidos para el proyecto de inversión.

Un aspecto relevante del proceso es que la convocatoria está dirigida a organizaciones y colectivos comunitarios y barriales, sin exigir que estos cuenten necesariamente con una trayectoria previa o un tiempo determinado de existencia. La selección se desarrolla a partir de la cualificación de los participantes, la presentación de las iniciativas y su posterior evaluación, permitiendo ampliar las posibilidades de participación de actores que desarrollan actividades deportivas y recreativas en el territorio.

El fortalecimiento de las organizaciones y colectivos tiene además una finalidad social y comunitaria, en tanto busca promover la ocupación adecuada del tiempo libre de niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores, así como favorecer el desarrollo de capacidades físicas, deportivas y cognitivas. De igual manera, el proceso pretende contribuir a la generación de hábitos deportivos y saludables, fortalecer el liderazgo, la cohesión de equipo y la comunicación entre los participantes.

En este sentido, las actividades recreodeportivas se conciben como instrumentos para fortalecer la integración comunitaria y el tejido social. El proceso busca que las iniciativas tengan una incidencia directa en los barrios y veredas de Usaquén, promoviendo el uso de espacios públicos, infraestructura social, comunal y comunitaria, así como de espacios no convencionales para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

Finalmente, para la vigencia 2026 se proyecta beneficiar directamente a siete (7) organizaciones y/o colectivos recreodeportivos barriales y comunitarios, contribuyendo al cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo Local de beneficiar 25 colectivos u organizaciones inscritas en el Banco que implementen iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos. De esta manera, el proceso constituye una herramienta para fortalecer la oferta deportiva comunitaria de Usaquén y consolidar las organizaciones y colectivos como actores relevantes para la promoción de la recreación, el deporte, la participación ciudadana y la construcción de tejido social.

Por otro lado, Las organizaciones barriales y comunitarias constituyen un componente importante de la estructura de participación ciudadana y de gestión colectiva en Colombia, especialmente por su capacidad para identificar necesidades locales, promover iniciativas y desarrollar acciones directamente relacionadas con las comunidades. De acuerdo con información del Ministerio del Interior, para 2023 el país contaba con 63.153 Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria, 1.425 asociaciones de Juntas de Acción Comunal y más de 7,4 millones de personas afiliadas a la organización comunal. Estas cifras permiten dimensionar la importancia que tienen las organizaciones comunitarias como actores territoriales y como mecanismos de participación y articulación entre la ciudadanía y las entidades públicas.

En el caso particular de Bogotá, la presencia de organizaciones comunitarias también presenta una magnitud significativa. En 2025, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) reportó que la ciudad contaba con aproximadamente 1.540 Juntas de Acción Comunal, agrupadas en asociaciones de juntas correspondientes a las diferentes localidades. Esta estructura organizativa evidencia la existencia de una amplia red territorial que puede facilitar la identificación de necesidades, la convocatoria de habitantes y el desarrollo de iniciativas de interés colectivo en los barrios.

La relevancia de estas organizaciones también se refleja en las acciones de fortalecimiento adelantadas por el Distrito. Durante 2025, el IDPAC informó que fueron fortalecidas más de 1.150 organizaciones sociales y 188 medios comunitarios y alternativos, mediante procesos de carácter técnico, formativo y estratégico. Estos resultados muestran que el fortalecimiento de las capacidades organizativas constituye una línea de intervención institucional relevante para mejorar la gestión de las organizaciones y ampliar su capacidad de incidencia en los territorios.

De manera complementaria, durante 2025 el IDPAC destinó recursos a iniciativas de fortalecimiento de la organización social. A través del Fondo Chikaná, se invirtieron $2.800 millones, beneficiando a 200 Juntas de Acción Comunal, 90 instancias de participación, 80 organizaciones juveniles y 40 organizaciones de mujeres. Asimismo, mediante el programa Obras con Saldo Pedagógico se ejecutaron 50 obras comunitarias con una inversión de $1.500 millones. Estas cifras evidencian que las organizaciones comunitarias tienen un papel activo en la ejecución de iniciativas orientadas a transformar los territorios y fortalecer el tejido social.

En materia deportiva, la existencia y fortalecimiento de organizaciones comunitarias adquiere especial relevancia debido a que el deporte constituye un mecanismo de participación, integración y aprovechamiento del tiempo libre. La información más reciente de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá, elaborada por el IDRD junto con el DANE, muestra que entre 2018 y 2024 el valor agregado del sector deportivo en la ciudad presentó un crecimiento acumulado de 116,6 %, alcanzando $4,6 billones en 2024 y representando aproximadamente 1,22 % de la economía bogotana. Estos resultados permiten evidenciar que el deporte tiene una importancia no solamente social y recreativa, sino también económica dentro de la ciudad.

La importancia de la actividad deportiva también puede observarse en la magnitud de la inversión pública destinada al sector. De acuerdo con el balance presentado por el IDRD, durante 2024 la entidad ejecutó una inversión total de $383.000 millones, de los cuales aproximadamente $199.000 millones correspondieron al Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”. Adicionalmente, se destinaron $37.700 millones a actividades de recreación y deporte, mientras que la Ciclovía registró un promedio de aproximadamente 2 millones de usuarios cada domingo y festivo.

Estos antecedentes permiten establecer que las organizaciones comunitarias pueden constituirse en aliados relevantes para la implementación de iniciativas deportivas con alcance territorial. Su cercanía con los habitantes de los barrios facilita los procesos de convocatoria, participación y apropiación de las actividades, mientras que su conocimiento de las dinámicas locales puede contribuir a que las iniciativas respondan de manera más adecuada a las características de cada comunidad. En este sentido, el fortalecimiento de colectivos y organizaciones recreodeportivas puede complementar la oferta institucional y contribuir a ampliar el acceso de la ciudadanía a actividades físicas, recreativas y deportivas.

Para el caso específico de Usaquén, este contexto adquiere especial relevancia porque el proceso contractual busca identificar, seleccionar y fortalecer colectivos y organizaciones recreodeportivas que desarrollen iniciativas con impacto directo en los barrios y comunidades. El anexo técnico establece que el Banco de Iniciativas busca fortalecer procesos de convivencia, integración comunitaria, tejido social, activación del espacio público y utilización de infraestructura social y comunitaria mediante actividades recreodeportivas.

Además, el proceso contempla una convocatoria abierta para organizaciones y colectivos comunitarios y barriales, seguida de etapas de cualificación, presentación y evaluación de las iniciativas. Los criterios previstos incluyen innovación, impacto, viabilidad, aporte al tejido social y coherencia, lo que permite valorar no solamente la dimensión deportiva de las propuestas, sino también su capacidad para generar beneficios en las comunidades.

En consecuencia, las cifras recientes muestran que existe en Bogotá un ecosistema amplio de organizaciones comunitarias y una participación institucional importante en su fortalecimiento, al tiempo que el deporte presenta una relevancia creciente dentro de la economía y las políticas públicas de la ciudad. Este contexto respalda la pertinencia de implementar mecanismos dirigidos al fortalecimiento de colectivos y organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias de Usaquén, especialmente cuando se busca que estas organizaciones consoliden sus capacidades de gestión, amplíen su cobertura y desarrollen iniciativas que contribuyan a la participación ciudadana, la convivencia, la actividad física y la construcción de tejido social.

Contexto Regulatorio

El presente proceso contractual se encuentra sustentado en un marco constitucional, legal, reglamentario y de política pública que reconoce el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como componentes relevantes para el desarrollo integral de las personas y el bienestar de la comunidad. En primer lugar, el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, modificado por el Acto Legislativo 02 de 2000, establece que el ejercicio del deporte y sus manifestaciones recreativas y competitivas cumplen una función relacionada con la formación integral y la salud de las personas; igualmente, reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, y establece el deber del Estado de fomentar estas actividades.

En desarrollo de este mandato constitucional se encuentra la Ley 181 de 1995, por medio de la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. Esta norma establece, entre otros aspectos, objetivos relacionados con el patrocinio, fomento, masificación, divulgación, planificación,

coordinación y ejecución de actividades deportivas y recreativas. Asimismo, dispone como objetivos del Estado fomentar y apoyar la asociación deportiva y coordinar la gestión deportiva con las funciones de las entidades territoriales. Estas disposiciones guardan relación directa con el presente proceso, en la medida en que este busca fortalecer organizaciones y colectivos recreodeportivos de carácter barrial y comunitario.

De manera particular, el artículo 4 de la Ley 181 de 1995 reconoce el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos fundamentales de la educación y como factores de formación integral, bajo principios como la universalidad. A su vez, el artículo 16 contempla el deporte social comunitario como aquel que utiliza el deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad, procurando la integración, el descanso y la creatividad. Esta disposición constituye un referente especialmente pertinente para el proceso, dado que las iniciativas objeto de fortalecimiento tienen carácter recreodeportivo y buscan generar impactos directos en las comunidades de la localidad de Usaquén.

También resulta aplicable la Ley 1967 de 2019, mediante la cual se transformó Coldeportes en el Ministerio del Deporte, como organismo rector del sector y del Sistema Nacional del Deporte. El artículo 3 de esta norma establece como objeto del Ministerio formular, adoptar, dirigir, coordinar, inspeccionar, vigilar, controlar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, buscando promover el bienestar, la calidad de vida, la salud pública y la cohesión e integración social. En este sentido, el fortalecimiento de organizaciones y colectivos deportivos comunitarios se encuentra articulado con los objetivos generales de la política pública del sector.

Desde el punto de vista de la contratación estatal, el proceso debe sujetarse a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Esta norma establece los principios y reglas que rigen los contratos de las entidades estatales y señala que la contratación debe orientarse al cumplimiento de los fines estatales, la prestación eficiente de los servicios y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados. En consecuencia, las actividades de convocatoria, inscripción, evaluación y fortalecimiento previstas en el contrato deben guardar correspondencia con la necesidad pública identificada y con los objetivos establecidos en los instrumentos de planeación.

Igualmente, resulta aplicable la Ley 1150 de 2007, que introdujo medidas para fortalecer la eficiencia y transparencia de la contratación pública y modificó disposiciones de la Ley 80 de 1993. Su artículo 2 establece las modalidades de selección de contratistas y las reglas generales para su escogencia. Para el presente proceso, estas disposiciones deben observarse conjuntamente con la modalidad de selección definida por la entidad y con los documentos que soportan la planeación contractual.

De igual manera, el proceso debe atender las disposiciones del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en lo relacionado con la contratación estatal, particularmente aquellas referentes a la planeación del proceso, los estudios y documentos previos, el análisis del sector, los requisitos de participación, la determinación de los riesgos previsibles y las condiciones necesarias para adelantar la selección del contratista. En consecuencia, la estructuración técnica y económica del proceso debe encontrarse soportada en la necesidad identificada, las condiciones del mercado y las características particulares del objeto a contratar.

En materia de planeación territorial, el proceso se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo Local de Usaquén 2025–2028 "Usaquén Camina Segura", específicamente con el Programa 14 "Usaquén deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural". De acuerdo con el documento técnico, este programa busca promover actividades deportivas y recreativas, fomentar hábitos de vida saludable, mejorar la salud física y mental y fortalecer la participación de la ciudadanía. Asimismo, contempla la meta de beneficiar 25 colectivos u organizaciones recreodeportivas inscritas en el Banco que implementen iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.

En concordancia con lo anterior, el proceso se estructura alrededor del Proyecto de Inversión 2367 "Usaquén Camina por el Deporte", cuyo objeto contempla la convocatoria, inscripción, evaluación y fortalecimiento de colectivos y organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias. Para la vigencia 2026 se proyecta beneficiar directamente a siete (7) organizaciones y/o colectivos recreodeportivos, contribuyendo al cumplimiento progresivo de la meta establecida en el Plan de Desarrollo Local.

Finalmente, el marco regulatorio y de política pública permite establecer que la intervención de la Administración Local mediante este proceso no se limita a la realización de actividades deportivas, sino que busca fortalecer procesos comunitarios mediante el deporte y la recreación como herramientas de integración, participación, convivencia y aprovechamiento adecuado del tiempo libre. Por ello, la ejecución contractual deberá garantizar que las actividades de convocatoria, cualificación, evaluación y fortalecimiento respondan a los criterios técnicos establecidos y contribuyan efectivamente al desarrollo de iniciativas con impacto barrial y comunitario, en concordancia con los objetivos del Proyecto de Inversión 2367 y del Plan de Desarrollo Local. El propio anexo técnico señala que las iniciativas buscan fortalecer la convivencia, la integración comunitaria, el tejido social y la utilización de espacios públicos, comunales y comunitarios.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

¿CÓMO HA ADQUIRIDO EL FDLUSA EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

La modalidad de selección del contratista; Objeto del contrato; Cantidad del bien, obra o servicio; Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto; Valor de los contratos y forma de pago; Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos; Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras; Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas. Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones. Condiciones de pago establecidas en los contratos; Cronogramas; tiempos y lugares de entrega acordados y Garantías exigidas y siniestros.

Para el presente estudio, se identificaron procesos adelantados por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, durante los últimos años relacionados al objeto del presente contrato.

ENTIDA D	REFERENCIA DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	MODALI AD DE CONTRA TACION	DUR A C I Ó N	VAL OR TOT AL ADJ UDI CAC IÓN	NOM BRE DEL PROV EEDO R ADJU DICA DO
ALCALD IA LOC AL DE USA QUE N	FDLUSA-SAMC-002-2024	“PRESTAR LOS SERVICIOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PROCESO DE FORMACION DE NUEVAS TENDENCIAS DEPORTIVAS 2024 (NTD)	Selección abreviada menor cuantía	5 meses	114.101.496	Fundacion G3
ALC ALD IA LOC AL DE USA QUE N	FDLUSA-SAMC-010-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EVENTO CARRERA CICLÍSTICA DE USAQUÉN y el FESTIVAL DE CLUBES Y ESCUELAS DEPORTIVAS 2021"	Selección abreviada menor cuantía	3 meses	112.117.010	FUNDACIÓN PAÍS HUMANO
ALCALD IA LOC AL DE USA QUE N	FDLUSA-SAMC-001-2026	PRESTAR LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DEL TORNEO RECREODEPORTIVO DE AJEDREZ DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DENOMINADA "LA BATALLA DE LOS ESTRATEGAS - (52925)", EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2367	Selección abreviada menor cuantía	6 meses	168.727.597	DISTRINDUSTRIAL COMERCIAL COLOMBIA SAS

ALCALD IA LOC AL DE USA QUE N	FDLUSA-SAMC-020-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONVOCATORIA, INSCRIPCIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE COLECTIVOS Y/O COLECTIVOS RECREODEPORTIVOS BARRIALES Y COMUNITARIOS, DEL BANCO DE INICIATIVAS DEPORTIVAS DE LA LOCALIDAD DE USAQUEN, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2367 "USAQUÉN CAMINA POR EL DEPORTE" Y META "BENEFICIAR 25 COLECTIVOS U ORGANIZACIONES RECREO DEPORTIVAS INSCRITAS EN EL BANCO QUE IMPLEMENTAN INICIATIVAS DE CARÁCTER BARRIAL	Selección abreviada menor cuantía	7 meses	158.445.520	FUNDACIÓN OTRO ROLLO SOCIAL

¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Para el efecto, el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– ofrece la posibilidad de consultar Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales en los cuales el FDLUSA pudo observar entre otros aspectos, las especificaciones técnicas, requisitos habilitantes, método de evaluación de ofertas y las modalidades de contratación utilizadas así:

Ahora bien, para el "Estudio de la oferta", Colombia Compra Eficiente determina que "*La Entidad Estatal no tiene que buscar la información financiera de todos proponentes que ofrecen el bien, obra o servicio. Basta con un subconjunto de estos, es decir una muestra que sea representativa y permita visualizar las características del sector*".

ENTIDAD	**REFERENCIA DEL PROCESO**	**DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**	**MODALIDAD DE CONTRATACION**	**DURACION**	**NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO**

ALCALDIA LOCAL DE Mártires	FDLM-LP-026-2023	"La prestación de servicios para la ejecución de acciones de fortalecimiento (convocatoria, evaluaciones, y selección) de organizaciones sociales, instancias de participación, organizaciones de actores de propiedad horizontal y la celebración del evento "Día Comunal".	Licitación publica	6 meses	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS
Alcaldía local Mártires	FDLM-SAMC-034-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS RECREO DEPORTIVOS, VINCULANDO A LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES PARA LA VIGENCIA 2023.	Menor cuantía	5 meses	CORPORACION PUNTOS CARDINALES
ALCALDÍA LOCAL DE Tunjuelitio	FDLT-SAMC-356-2024	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS, ASI COMO LA ENTREGA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DERIVADOS DEL PROYECTO 2037 DENOMINADO POR EL BIENESTAR RECREO DEPORTIVO DE TUNJUELITO	Selección abreviada Menor cuantia	2 meses	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS
ALCALDÍA LOCAL DE SUBA	FDLSSAMC-10-2023	CONTRATAR SERVICIOS LOGISTICOS Y OPERATIVOS PARA LA EJECUCION DE SALIDAS PEDAGOGICAS Y/O RECREODEPORTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO 2032 SUBA	Selección abreviada Menor cuantia	4 meses	Fundacion G3

		CONSTRUYE ENTORNOS SEGUROS Y EL PROYECTO 1963 SUBA UNA COMUNIDAD QUE SE MUEVE.			

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

¿A QUIEN SE VA A COMPRAR?

La mayoría de los servicios requeridos son aprobados para el uso del público en general y hay una gran variedad de oferta en el mercado, en cuenta lo anterior, se realiza el análisis en el Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE de Colombia Compra Eficiente con los siguientes códigos de clasificación UNSPSC:

A continuación, se presentan nuevamente los códigos utilizados para el presente proceso:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
80101600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de proyectos
86101700	Servicios educativos y de formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional – no científica
86111500	Servicios educativos y de formación	Servicios educativos alternativos	Servicios de aprendizaje a distancia
86111600	Servicios educativos y de formación	Servicios educativos alternativos	Educación de adultos
93141600	Servicios políticos y asuntos cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Población
93141500	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo de servicios sociales
4916150	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo para campos y canchas	Equipo para deportes de campo
49221500	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo y accesorios para deporte	Accesorios para deporte
80101603	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Evaluación económica o financiera de proyectos
80101604	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Planificación o administración de proyectos

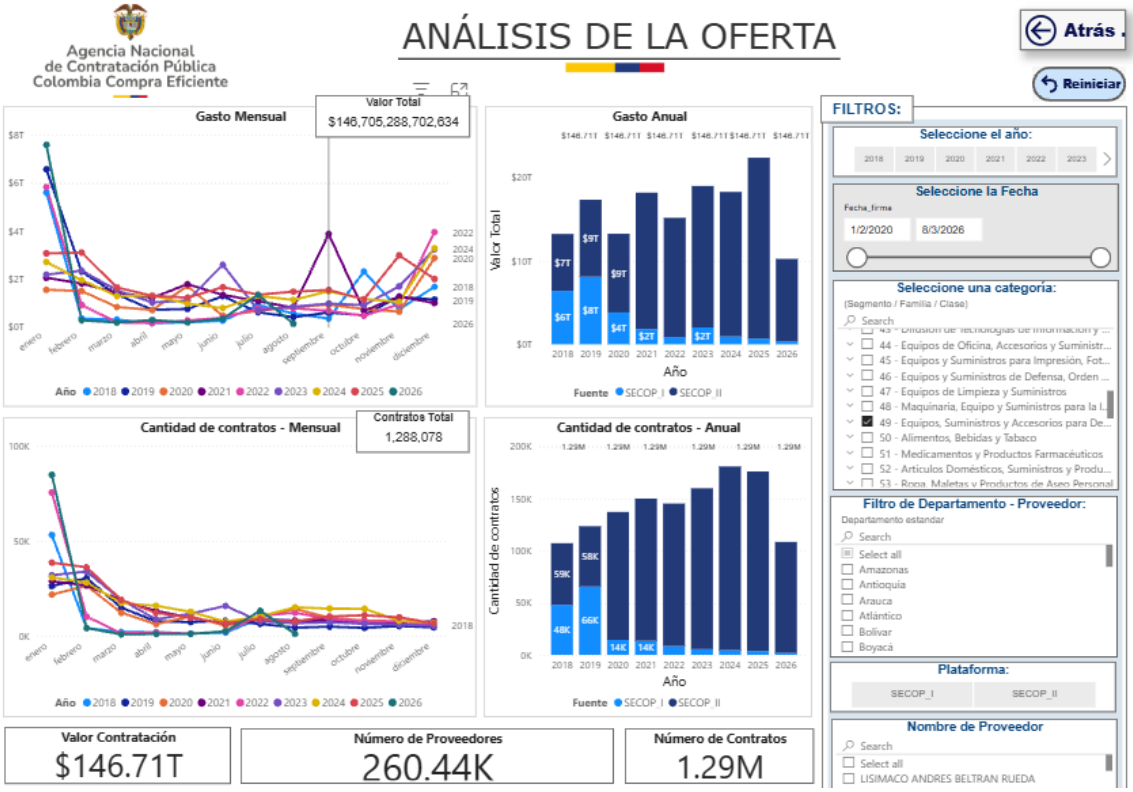
Análisis de la oferta

La información presentada en la herramienta de Análisis de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente permite identificar una oferta amplia de proveedores y procesos contractuales relacionados con la categoría de bienes y servicios seleccionada. De acuerdo con los indicadores generales de la gráfica, se registran aproximadamente 260,44 mil proveedores y 1,29 millones de contratos, con un valor total de contratación cercano a $146,71 billones, lo que evidencia un mercado con un número significativo de participantes y antecedentes de contratación pública.

En cuanto al comportamiento anual del valor contratado, se observa una tendencia creciente durante buena parte del periodo analizado. El valor de contratación presenta incrementos entre 2018 y 2025, alcanzando su nivel más alto en 2025, mientras que para 2026 se evidencia un valor inferior. No obstante, este último resultado debe interpretarse con precaución, debido a que corresponde a una vigencia que se encuentra en ejecución y, por tanto, no representa necesariamente el comportamiento definitivo del año.

En relación con la cantidad de contratos, también se identifica una evolución ascendente durante el periodo. La cantidad de contratos pasa de aproximadamente 107 mil en 2018 a cerca de 180 mil en 2025, evidenciando un aumento considerable en el número de procesos registrados. Para 2026 se observa nuevamente una cifra inferior, situación que puede estar relacionada con que la vigencia aún no ha finalizado y con el periodo de información incorporado en la herramienta.

El comportamiento mensual permite observar que la contratación no se distribuye de manera uniforme a lo largo del año. Se presentan variaciones importantes entre los diferentes meses, con incrementos y reducciones en el valor contratado y en el número de contratos. Esta dinámica puede estar relacionada con los ciclos presupuestales de las entidades públicas, los procesos de planeación y contratación y la concentración de procesos en determinados periodos de cada vigencia.



Fuente:CEE

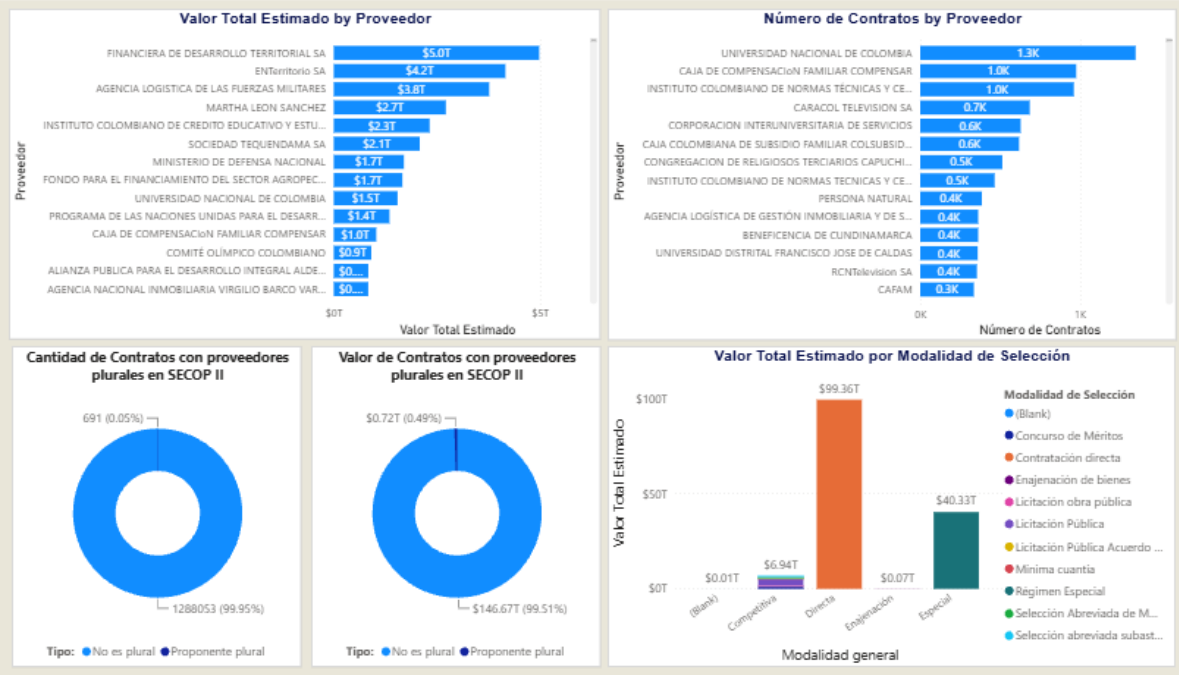
Un aspecto relevante para el presente proceso es la existencia de una base amplia de proveedores, lo que permite evidenciar que el mercado cuenta con diferentes actores que han participado en procesos de contratación pública asociados a la categoría analizada. Esta diversidad constituye un elemento favorable para la entidad, en la medida en que puede contribuir a generar condiciones de competencia durante el proceso de selección, siempre que los requisitos establecidos sean proporcionales y se encuentren relacionados con las necesidades reales del objeto contractual.

Desde la perspectiva del sector recreodeportivo, la información resulta pertinente porque el proceso contempla el fortalecimiento de colectivos y organizaciones recreodeportivas mediante actividades y elementos destinados a apoyar sus iniciativas. Por ello, el comportamiento observado en la oferta permite establecer un contexto sobre la existencia de proveedores que participan en el mercado público relacionado con bienes y servicios susceptibles de ser requeridos para el desarrollo de actividades deportivas y comunitarias.

Asimismo, la cantidad de contratos registrada evidencia que existe experiencia previa de contratación por parte de entidades estatales en las categorías consultadas. Esto constituye un referente para el análisis de mercado, particularmente para identificar proveedores, revisar antecedentes contractuales, comparar valores y establecer las condiciones bajo las cuales se han desarrollado procesos similares. Sin embargo, las cifras agregadas de la herramienta no permiten determinar por sí solas cuáles proveedores cuentan específicamente con experiencia en fortalecimiento de organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias, por lo que deben complementarse con la revisión individual de procesos similares.

En términos de valor, el monto acumulado cercano a $146,71 billones refleja la importancia económica de la categoría consultada dentro de la contratación pública registrada. No obstante, este valor corresponde al conjunto de contratos incluidos en los filtros de la herramienta y no debe interpretarse como el tamaño específico del mercado correspondiente al presente proceso, dado que comprende diferentes entidades, territorios, objetos contractuales y tipos de necesidades.

En consecuencia, para el proceso de "convocatoria, inscripción, evaluación y fortalecimiento de colectivos y/o organizaciones recreodeportivos barriales y comunitarios", la información obtenida constituye un elemento de referencia para demostrar la existencia de una oferta contratista y de antecedentes de contratación pública en las categorías relacionadas. Su utilización debe complementarse con la identificación de proveedores que desarrollen actividades efectivamente relacionadas con el deporte, la recreación, la gestión de iniciativas comunitarias y el suministro de elementos deportivos, así como con la revisión de contratos de características similares.



Fuente:CEE

La información presentada muestra una participación amplia de entidades y proveedores dentro de la categoría analizada. En el componente de valor total estimado por proveedor, se observa que los mayores valores se concentran en entidades como Financiera de Desarrollo Territorial S.A., con aproximadamente $5,0 billones, seguida de Enterit S.A., con cerca de $4,2 billones, y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con aproximadamente $3,8 billones. También se identifican valores importantes asociados a otras entidades como Marathón El Hudson S.A., Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) y Sociedad Tequendama S.A.. Esto evidencia que dentro de la categoría analizada existe una participación económica significativa de diferentes entidades y actores.

No obstante, para efectos del presente proceso debe tenerse en cuenta que estos valores corresponden al conjunto de la categoría consultada en SECOP y no representan exclusivamente contratación relacionada con actividades recreodeportivas. Por lo tanto, la información debe utilizarse como un

referente general de la dinámica de contratación y no como una estimación directa del valor del mercado específico del objeto contractual.

En cuanto al número de contratos por proveedor, se observa una concentración importante en algunas entidades. La Universidad Nacional de Colombia presenta aproximadamente 1,3 mil contratos, seguida por la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR, con cerca de 1,0 mil contratos, y el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, con aproximadamente 1,0 mil contratos. También aparecen entidades como la Corporación de Cámaras de Comercio, la Corporación Interuniversitaria de Servicios y otras organizaciones con cantidades cercanas o superiores a 500 contratos. Este comportamiento permite identificar que determinados actores cuentan con una participación recurrente dentro de la contratación registrada en la categoría.

Para el presente proceso deportivo, el número de contratos por proveedor puede ser utilizado como un indicador de participación y experiencia en contratación pública, aunque no necesariamente demuestra experiencia específica en el fortalecimiento de organizaciones recreodeportivas. Para determinar esta última condición sería necesario revisar individualmente los objetos contractuales, obligaciones, población beneficiaria y actividades desarrolladas en cada proceso identificado.

Un aspecto relevante corresponde a la contratación con proveedores plurales en SECOP II. La gráfica muestra 1.288.053 contratos con proveedores no plurales, equivalentes al 99,95 %, frente a 691 contratos con proveedores plurales, equivalentes al 0,05 %. En términos de valor, los contratos con proveedores no plurales representan aproximadamente $146,67 billones, equivalentes al 99,51 %, mientras que los proveedores plurales concentran cerca de $0,72 billones, correspondientes al 0,49 %. Esto evidencia que, dentro de la información consultada, la contratación se encuentra ampliamente concentrada en proveedores que participan individualmente y en una proporción muy reducida en estructuras plurales.

Este resultado puede ser considerado dentro del análisis de la estructura de la oferta, teniendo en cuenta que el mercado registrado en la categoría presenta una participación predominante de proveedores individuales. Sin embargo, para el presente proceso deberá analizarse específicamente la naturaleza de los potenciales participantes y las condiciones de participación que resulten adecuadas para garantizar pluralidad de oferentes, sin establecer requisitos que limiten injustificadamente la concurrencia.

ESTUDIO DE MERCADO

La información presentada en la herramienta de Análisis de la Demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente permite identificar el comportamiento de la contratación pública asociada a la categoría objeto de consulta y establecer una referencia sobre la demanda histórica de bienes y servicios por parte de las entidades estatales. De acuerdo con la información observada, se registra un valor total contratado aproximado de $477,66 billones y una cantidad acumulada cercana a 7,12 millones de contratos, lo que evidencia un volumen significativo de contratación dentro de las categorías consultadas.

En el comportamiento anual del valor contratado se observa una tendencia creciente durante buena parte del periodo comprendido entre 2018 y 2025. El valor registra incrementos importantes en diferentes vigencias, alcanzando su mayor nivel en 2025, mientras que para 2026 se presenta un valor inferior. Esta última cifra debe analizarse con precaución, debido a que corresponde a una vigencia

que aún se encuentra en desarrollo y, por tanto, los registros disponibles no representan necesariamente la totalidad de la contratación que se realizará durante el año.

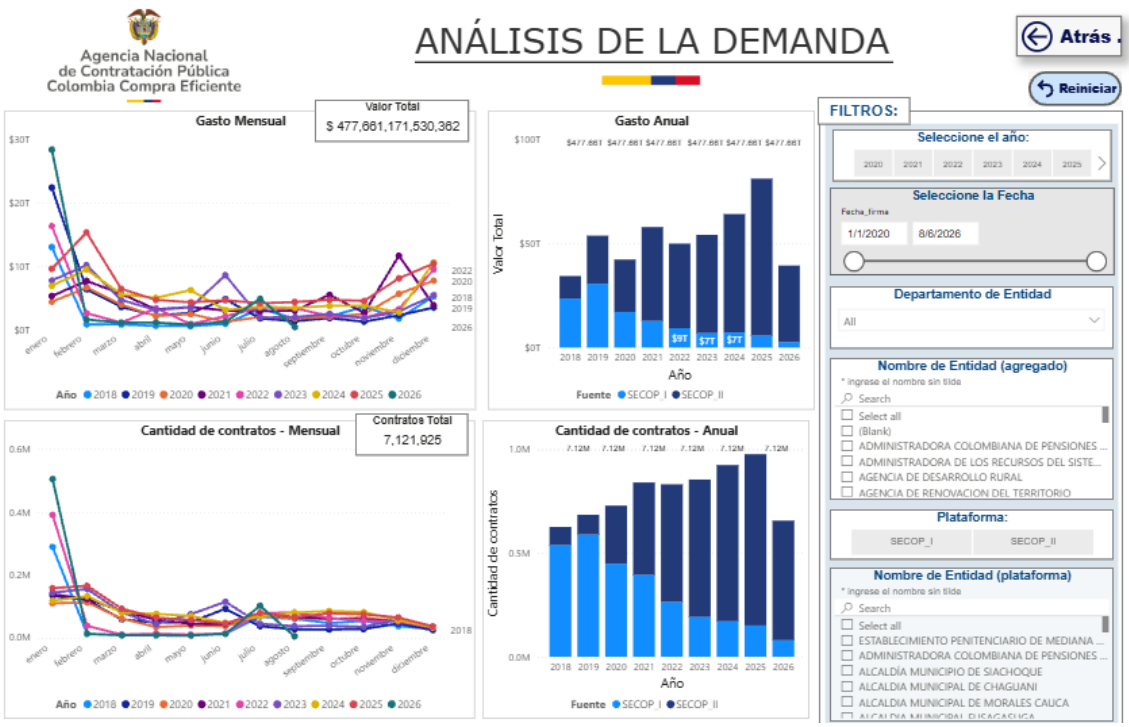
En relación con el número de contratos, la gráfica muestra igualmente una evolución creciente durante el periodo analizado. Se observa un incremento desde aproximadamente 0,62 millones de contratos en 2018 hasta cerca de 1,0 millón de contratos en 2025. Para 2026 se presenta una reducción frente al año inmediatamente anterior, comportamiento que puede estar relacionado con el avance parcial de la vigencia y el periodo de información considerado en la consulta.

El comportamiento mensual evidencia que la demanda pública presenta variaciones importantes a lo largo de cada vigencia. Se identifican mayores niveles de contratación durante determinados meses, particularmente al inicio y cierre de algunos años, mientras que en otros periodos se presentan niveles considerablemente menores. Esta dinámica permite observar que la demanda de las entidades estatales no se distribuye uniformemente durante el año y puede estar influenciada por los ciclos de planeación, disponibilidad presupuestal, estructuración de procesos y ejecución de los recursos de cada entidad.

Para el presente proceso, esta información constituye un referente importante debido a que permite evidenciar que existe una demanda histórica y recurrente por parte de las entidades públicas en las categorías analizadas. Esto resulta pertinente para el estudio del mercado, en la medida en que permite reconocer antecedentes de contratación y establecer que los bienes y servicios asociados a estas categorías han sido objeto de adquisición por parte de diferentes entidades estatales.

Desde la perspectiva del sector deportivo y recreativo, el análisis de la demanda permite contextualizar la contratación pública relacionada con actividades que pueden involucrar prestación de servicios, fortalecimiento comunitario, gestión de iniciativas y adquisición de elementos destinados al desarrollo de actividades deportivas. Sin embargo, debido a que la herramienta presenta información agregada de las categorías seleccionadas, los valores observados no deben interpretarse como demanda exclusiva del sector deportivo ni como el presupuesto requerido para el presente proceso.

Un elemento adicional de interés es la distribución de la contratación entre SECOP I y SECOP II, dado que la gráfica permite observar la participación de ambas plataformas dentro del comportamiento histórico de la demanda. La información muestra una transición y participación significativa de SECOP II en las vigencias más recientes, mientras que SECOP I mantiene registros correspondientes a años anteriores. Esta información resulta útil para realizar búsquedas de procesos similares y consultar antecedentes de contratación que permitan identificar objetos, valores, entidades contratantes y condiciones de ejecución.



Fuente:CEE

Para efectos del proceso de convocatoria, inscripción, evaluación y fortalecimiento de colectivos y/o organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias de la localidad de Usaquén, los antecedentes de demanda permiten complementar la identificación de las condiciones del mercado. En particular, la revisión de procesos realizados por entidades públicas puede servir para identificar experiencias relacionadas con el fortalecimiento de organizaciones deportivas, desarrollo de iniciativas recreativas, acompañamiento comunitario, actividades de formación y adquisición de elementos necesarios para la ejecución de proyectos deportivos.

No obstante, la información agregada presentada en la gráfica no permite determinar por sí sola la demanda específica de servicios de fortalecimiento de organizaciones recreodeportivas. Para obtener una aproximación más precisa será necesario complementar la consulta con la revisión de procesos cuyo objeto, códigos UNSPSC, actividades, población beneficiaria y características técnicas guarden relación directa con el proceso que pretende adelantar la Alcaldía Local de Usaquén. De esta manera, podrán establecerse referentes más adecuados respecto de los valores contratados y las condiciones bajo las cuales otras entidades han atendido necesidades similares.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contra
8011 - Servicios de recursos humanos	806822	$25,466,893,542,810	5.33%	559404	$19,467,599,071,542	4.08%	5480
8010 - Servicios de asesoría de gestión	33773	$16,736,572,691,934	3.50%	18057	$8,105,610,665,334	1.28%	403
9314 - Servicios comunitarios y sociales	27398	$14,643,711,082,313	3.07%	12870	$4,893,831,544,695	1.02%	223
8013 - Servicios inmobiliarios	10216	$4,659,318,955,819	0.98%	5567	$794,611,284,896	0.17%	86
8016 - Servicios de administración de empresas	30203	$1,788,584,830,893	0.37%	20647	$1,149,560,835,298	0.24%	360
8612 - Instituciones educativas	2169	$3,440,102,412,486	0.72%	1482	$1,880,495,475,758	0.39%	29
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	4276	$3,153,933,754,618	0.66%	2414	$1,287,717,321,692	0.27%	27
9315 - Servicios de administración y financiación pública	22526	$3,953,897,635,205	0.83%	9242	$949,946,361,837	0.20%	123
8014 - Comercialización y distribución	5300	$1,887,164,137,973	0.40%	2682	$739,026,803,591	0.15%	42
8610 - Formación profesional	13949	$1,517,123,620,727	0.32%	12033	$837,482,563,735	0.18%	122
8012 - Servicios legales	10828	$774,304,577,246	0.16%	6897	$512,037,931,688	0.11%	121
8613 - Servicios educativos especializados	2974	$580,867,485,072	0.12%	2071	$222,254,313,971	0.05%	34
Total	976628	$81,274,862,541,339	17.02%	656384	$39,443,643,149,366	8.26%	7121

Fuente:CEE

La información presentada en la tabla "Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC" permite analizar la dinámica reciente de la contratación pública asociada a las familias de bienes y servicios relacionadas con el proceso. Para el año 2025, las categorías seleccionadas registraron en conjunto 976.628 contratos, por un valor aproximado de $81,27 billones, mientras que para 2026, con la información disponible a la fecha de consulta, se registran 656.384 contratos por aproximadamente $39,44 billones. La diferencia entre ambas vigencias debe interpretarse teniendo en cuenta que 2026 aún se encuentra en ejecución.

Dentro de las categorías con mayor participación en 2025 se encuentra 8011 – Servicios de recursos humanos, con 806.822 contratos y un valor aproximado de $25,49 billones, equivalente al 5,33 % de participación. Para 2026 registra 559.404 contratos, por aproximadamente $19,49 billones, con una participación del 4,08 %. Esta categoría presenta una magnitud considerable dentro de la contratación consultada y resulta relevante como referencia frente a procesos que requieren disponibilidad y gestión de recurso humano para la ejecución de actividades.

Por su parte, 8010 – Servicios de asesoría de gestión registró en 2025 33.773 contratos, por un valor cercano a $16,74 billones, mientras que en 2026 se identifican 18.057 contratos, por aproximadamente $8,11 billones. Esta categoría guarda especial relación con el presente proceso, dado que la ejecución de las actividades recreodeportivas requiere componentes de organización, coordinación, planeación, acompañamiento y gestión de las iniciativas seleccionadas.

También resulta relevante la familia 9314 – Servicios comunitarios y sociales, que durante 2025 presentó 27.388 contratos, por un valor aproximado de $14,64 billones, equivalente al 3,07 % de participación. Para 2026 se registran 12.870 contratos, con un valor cercano a $4,88 billones y una participación del 1,02 %. Esta categoría presenta una relación particularmente importante con el objeto contractual, debido al carácter barrial y comunitario de las organizaciones y colectivos recreodeportivos que serán objeto de fortalecimiento.

En materia de formación, la categoría 8610 – Formación profesional registró durante 2025 13.949 contratos, por aproximadamente $1,52 billones, mientras que en 2026 se observan 12.033 contratos, por cerca de $837,48 mil millones. Aunque esta categoría no representa por sí sola la totalidad del objeto contractual, constituye un referente para aquellas actividades que puedan involucrar procesos de cualificación, capacitación y fortalecimiento de capacidades de los colectivos y organizaciones participantes.

De igual manera, la familia 8612 – Instituciones educativas presentó en 2025 2.169 contratos, por aproximadamente $3,44 billones, y en 2026 registra 1.482 contratos, por cerca de $1,88 billones. Asimismo, 8613 – Servicios educativos especializados registró 2.874 contratos en 2025, por aproximadamente $580,89 mil millones, frente a 2.071 contratos en 2026, por aproximadamente $222,25 mil millones. Estas categorías pueden ser consideradas como referentes complementarios cuando las actividades del proceso involucren capacitación o transferencia de conocimientos.

En cuanto a 8016 – Servicios de administración de empresas, se identifican 30.203 contratos en 2025, por aproximadamente $1,79 billones, y 20.847 contratos en 2026, por cerca de $1,15 billones. Esta categoría puede relacionarse con las necesidades de organización y administración requeridas para el adecuado desarrollo de iniciativas comunitarias, especialmente cuando se requiere acompañamiento en la gestión y ejecución de actividades.

Para el presente proceso deportivo también adquiere especial importancia la categoría 9313 – Ayuda y asistencia humanitaria, que registró 4.278 contratos en 2025, por aproximadamente $3,15 billones, y 2.414 contratos en 2026, por cerca de $1,29 billones. Sin embargo, su relación con el objeto contractual es de carácter complementario, por cuanto corresponde a una categoría más amplia que no representa específicamente la prestación de servicios recreodeportivos.

Oferentes

La información presentada permite caracterizar la oferta existente a partir de los principales proveedores registrados en la contratación pública, el número de contratos asociados a cada uno y la distribución territorial de los proveedores. En el componente de valor total estimado por proveedor se observa una participación importante de diferentes actores públicos y privados, destacándose Francisco Antonio Alvarado Bestene, con aproximadamente $9,6 billones, seguido por la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, con cerca de $5,0 billones, y otros proveedores y entidades como Enterritorio, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí, el Municipio de Medellín y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Estos resultados evidencian la existencia de un mercado amplio y con participación de diferentes tipos de proveedores.

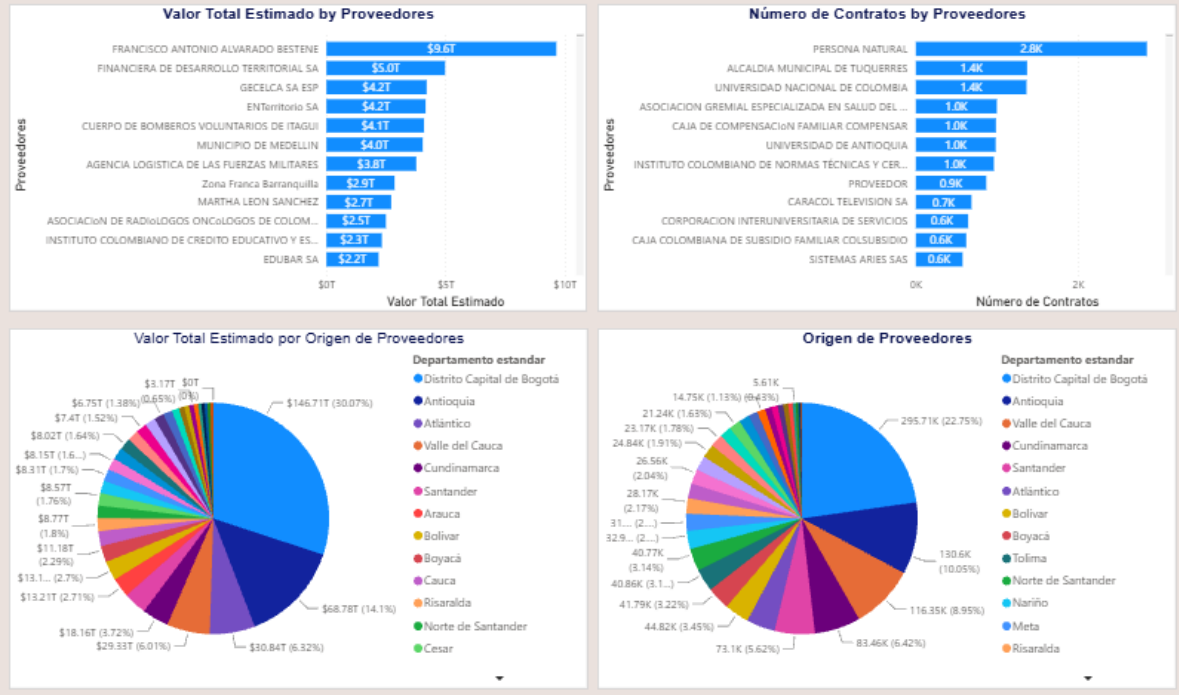
En cuanto al número de contratos, se observa una participación particularmente significativa de las personas naturales, con aproximadamente 2,8 mil contratos. A su vez, la Alcaldía de Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia registran cerca de 1,4 mil contratos cada una, mientras que entidades como asociaciones gremiales del sector salud, cajas de compensación, universidades e instituciones especializadas presentan igualmente una participación importante. Este comportamiento permite identificar que la contratación analizada no se encuentra concentrada exclusivamente en empresas comerciales, sino que involucra diferentes tipos de actores con capacidades y características diversas.

Para efectos del presente proceso, esta diversidad resulta relevante, teniendo en cuenta que el objeto contractual requiere la ejecución de actividades de convocatoria, inscripción, evaluación y fortalecimiento de colectivos y organizaciones recreodeportivas. La participación de personas naturales, entidades especializadas, organizaciones y diferentes instituciones dentro del mercado demuestra que la prestación de servicios para entidades públicas puede ser atendida por actores con distintas estructuras organizacionales, dependiendo de la naturaleza y complejidad de las obligaciones requeridas.

La distribución territorial de los proveedores constituye otro elemento importante. La gráfica evidencia que el Distrito Capital de Bogotá concentra la mayor participación, con aproximadamente $146,71 billones, equivalentes al 30,07 % del valor total estimado por origen de los proveedores. Le siguen departamentos como Antioquia, con aproximadamente $68,78 billones, y Valle del Cauca, con cerca de $30,84 billones, entre otros territorios. Esta concentración en Bogotá resulta particularmente relevante para el presente proceso, dado que la contratación será desarrollada en la localidad de Usaquén y existe, de acuerdo con la información observada, una amplia presencia de proveedores ubicados en el Distrito Capital.

De igual manera, en términos de cantidad de proveedores, Bogotá presenta la mayor participación, con aproximadamente 295,71 mil proveedores, equivalentes al 22,75 % del total registrado en la gráfica. Antioquia representa cerca del 10,05 %, mientras que otros departamentos como Valle del Cauca, Cundinamarca y Santander también presentan participaciones relevantes. Lo anterior permite evidenciar que la oferta se encuentra distribuida en diferentes regiones del país, aunque Bogotá concentra una proporción importante tanto en número de proveedores como en valor de contratación.

Esta situación resulta favorable para el análisis del mercado del presente proceso, puesto que la existencia de un número considerable de proveedores en Bogotá permite realizar una búsqueda más específica de organizaciones, empresas y personas con experiencia relacionada con deporte, recreación, gestión de proyectos, fortalecimiento comunitario y actividades deportivas. En consecuencia, la entidad cuenta con un universo potencial de oferentes que puede ser depurado de acuerdo con las condiciones técnicas y jurídicas que se establezcan para el proceso.



Fuente:CEE

Desde el punto de vista del sector deportivo, es importante precisar que las cifras presentadas corresponden al universo de contratación de la categoría consultada y, por tanto, no representan

exclusivamente proveedores especializados en actividades recreodeportivas. Sin embargo, la información sí permite establecer un panorama general sobre la estructura de la oferta y orientar la identificación de aquellos actores que puedan contar con experiencia específica en la ejecución de proyectos deportivos y comunitarios.

En particular, la concentración de proveedores en Bogotá constituye un elemento relevante para la ejecución del Proyecto de Inversión 2367 "Usaquén Camina por el Deporte", dado que las actividades previstas tienen un alcance territorial y requieren capacidad de operación directamente en la localidad. La existencia de proveedores en el Distrito puede facilitar aspectos relacionados con la coordinación, desplazamiento, acompañamiento a los colectivos, desarrollo de actividades y atención de los requerimientos logísticos propios del proceso.

Asimismo, el número de contratos registrados para entidades como la Alcaldía de Bogotá, universidades, cajas de compensación y otras organizaciones permite identificar antecedentes de participación en contratación pública que pueden ser utilizados como punto de partida para la búsqueda de procesos similares. No obstante, la cantidad de contratos por sí sola no constituye evidencia suficiente de experiencia específica en el objeto contractual, por lo cual resulta necesario revisar individualmente los objetos, obligaciones, valores y resultados de los contratos identificados.

Vinculación de mujeres

El Decreto 634 de 2023, "*Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 332 de 2020, que establece medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital"*. ARTÍCULO 3º. VINCULACIÓN DE MUJERES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO. Sin perjuicio de la autonomía presupuestal y contractual de la que están investidas las entidades y organismos distritales, el área técnica respectiva o la dependencia que solicita la contratación, según corresponda, incluirá en los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos y en las cláusulas contractuales de los procesos de selección pública y/o contratos y convenios estatales que adelanten, la obligación del futuro contratista u asociado de vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

Ramas de actividad económica	Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos		
	A partir del 1 ^{0} de junio de 2021	A partir del 1^{0} de junio de 2022	A partir del 1 ^{0} de junio de 2023 en adelante
Construcción	6,8%	9,3%	13,8%
Transporte y almacenamiento	9,6%	12,1%	16,6%
Suministro de electricidad, gas y agua	22,2%	24,2%	28,2%
Actividades inmobiliarias	31,2%	33,2%	37,2%
Información telecomunicaciones	43,5%	45,5%	49,5%
Industria manufacturera	43,9%	45,9%	49,9%
Comercio y reparación de vehículos	47,4%	45,4%	50%
Otras ramas	50%	50%	50%

Por lo anterior, el porcentaje de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del contrato que establece el Decreto a la fecha para esta actividad económica, es del 50%. Para el cumplimiento de lo señalado en el presente artículo, la Entidad solicitará al contratista los documentos necesarios para corroborar la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del contrato en los porcentajes indicados, para lo cual será válida la manifestación bimensual bajo juramento del Representante Legal y del Revisor Fiscal del contratista (cuando aplique), sin perjuicio de otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión del contrato.

El análisis de la oferta laboral para el presente proceso se sustenta en el comportamiento actual del mercado de trabajo en Bogotá y el territorio nacional. Según el Boletín Técnico del Mercado Laboral del DANE, con corte a marzo de 2026 y proyecciones a mayo del mismo año, se evidencia una dinámica de recuperación y consolidación de la fuerza laboral femenina, especialmente en sectores asociados a sector comercio y reparación de vehículos.

Justificación

En el marco de las medidas orientadas a promover la participación efectiva de las mujeres en la contratación pública del Distrito Capital, resulta pertinente analizar la posibilidad de incorporar talento humano femenino durante la ejecución del presente proceso. El objeto contractual se encuentra orientado a la convocatoria, inscripción, evaluación y fortalecimiento de colectivos y organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias de la localidad de Usaquén, por lo que las diferentes actividades previstas pueden ser desarrolladas con la participación de mujeres que cuenten con la formación, experiencia e idoneidad requeridas para las funciones asignadas.

La naturaleza del proceso permite que la participación de mujeres se incorpore de manera transversal en las diferentes etapas contempladas en el Anexo Técnico. En particular, se desarrollarán actividades relacionadas con la divulgación y convocatoria, inscripción de organizaciones y colectivos, cualificación de participantes, presentación y evaluación de iniciativas, así como acciones de acompañamiento y fortalecimiento. Estas actividades requieren la intervención de personal con capacidades para la gestión de proyectos, trabajo comunitario, coordinación, formación, evaluación y desarrollo de actividades recreodeportivas.

En la etapa de convocatoria y divulgación, las mujeres podrán participar en actividades relacionadas con la planeación y ejecución de estrategias de comunicación dirigidas a las organizaciones y colectivos barriales y comunitarios de la localidad. El proceso contempla la utilización de medios digitales, redes sociales y medios comunitarios para ampliar el alcance de la convocatoria, por lo que pueden incorporarse perfiles con competencias en comunicación, gestión territorial, relacionamiento comunitario y organización de actividades.

De igual manera, durante las actividades de inscripción, cualificación y acompañamiento a los participantes podrán vincularse mujeres con perfiles profesionales, técnicos o especializados acordes con las necesidades del proceso. Estas funciones pueden comprender la orientación a los colectivos, revisión y organización de información, acompañamiento en la presentación de iniciativas y apoyo en las diferentes actividades requeridas para la consolidación del Banco de Iniciativas Recreodeportivas. El Anexo Técnico contempla precisamente un proceso de cualificación, presentación y posterior evaluación de las propuestas.

En el componente de evaluación también pueden generarse espacios para la participación de talento humano femenino que cuente con las competencias requeridas para analizar las iniciativas presentadas. La valoración contempla criterios como innovación, impacto, viabilidad, aporte al tejido social y coherencia, por lo que la ejecución de esta etapa demanda capacidades relacionadas con análisis de proyectos, evaluación de propuestas y conocimiento de las dinámicas comunitarias y recreodeportivas.

Por otra parte, el componente de fortalecimiento de las organizaciones y colectivos contempla actividades dirigidas a consolidar los procesos recreodeportivos que se desarrollan en el territorio. En este componente podrán participar mujeres encargadas de desarrollar acciones de acompañamiento, orientación, formación y apoyo a las organizaciones seleccionadas, siempre que sus perfiles correspondan a las necesidades técnicas establecidas. Lo anterior resulta coherente con el propósito del proceso de fortalecer las capacidades de los colectivos y ampliar su campo de acción en la localidad.

La participación de mujeres adquiere especial relevancia dentro del presente proceso teniendo en cuenta que el Programa 14 “Usaquén deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural” contempla expresamente la priorización de la participación de las mujeres en el deporte, promoviendo espacios y beneficios dirigidos a ellas con el propósito de contribuir al cierre de brechas de género. En este sentido, la incorporación de mujeres dentro de los equipos responsables de la ejecución puede contribuir a desarrollar las actividades del proceso bajo una perspectiva incluyente y acorde con los objetivos establecidos en la planeación local.

Adicionalmente, el carácter barrial y comunitario del proceso requiere personal con capacidad para interactuar directamente con diferentes grupos poblacionales y organizaciones del territorio. Las actividades recreodeportivas están dirigidas a niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores, y buscan promover la participación, el aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y el

fortalecimiento de las relaciones comunitarias. Por ello, podrán incorporarse mujeres en actividades de coordinación territorial, acompañamiento comunitario, orientación de grupos y apoyo en la ejecución de las iniciativas.

Asimismo, el proceso contempla actividades administrativas y operativas necesarias para garantizar su adecuada ejecución, entre ellas la programación y seguimiento de actividades, organización de jornadas, manejo y consolidación de información, control de asistencia, elaboración de soportes y coordinación con las organizaciones participantes. Estas funciones constituyen igualmente espacios potenciales para la vinculación de mujeres, siempre que se cumplan los perfiles y requisitos definidos para cada actividad.

En consecuencia, las características técnicas y operativas del proceso permiten identificar posibilidades concretas de participación de mujeres en diferentes roles relacionados con la convocatoria, gestión comunitaria, cualificación, evaluación, formación, acompañamiento, coordinación y apoyo administrativo y operativo. Esta participación deberá realizarse atendiendo las condiciones de idoneidad, experiencia y formación requeridas para cada función, de manera que las medidas de participación no afecten el cumplimiento de los estándares técnicos establecidos para la ejecución contractual.

Finalmente, la incorporación de talento humano femenino deberá observar las disposiciones distritales aplicables en materia de medidas afirmativas y participación de mujeres en la ejecución contractual, de acuerdo con la actividad económica y la clasificación que corresponda al proceso. En consecuencia, el contratista deberá adoptar las medidas necesarias para garantizar, cuando resulte aplicable, la participación efectiva y verificable de mujeres durante la ejecución del contrato, procurando que dicha vinculación contribuya tanto al cumplimiento de las disposiciones distritales como al desarrollo adecuado de las actividades de fortalecimiento de los colectivos y organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias de la localidad de Usaquén.

Análisis Demográfico: Unidad para las Víctimas

A continuación, se detalla información correspondiente a la Unidad de Víctimas



De acuerdo con la información oficial consultada en mayo de 2026 (con fecha de corte al 30 de abril de 2026), se puede concluir lo siguiente:

Del total de víctimas de conflicto armado (es decir 10.251.491), el 50,2% son mujeres y el 49,8% son hombres.
De la anterior cifra, el mayor número de víctimas no se encuentra catalogado dentro de ninguna pertenencia étnica con un total de 8.167.459, que representa el 79,7% del total. Seguido de la población Negra o Afrocolombiana representada en un 12,7%.
El mayor número de víctimas, dentro de su ciclo vital, se encuentra entre los 29 y 59 años representado en un 43,1%, seguido por los que se encuentran en un rango de 18 a 28 años representado en un 21,8%.
Del total de víctimas de conflicto armado (es decir 10.251.491), no se encuentran catalogados dentro de ninguna clase de discapacidad el 95,7%.

C. Pobreza monetaria



En el marco de las disposiciones orientadas a fortalecer la inclusión social mediante la contratación pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, resulta pertinente analizar la incorporación de esta medida dentro de la ejecución del presente proceso. Su aplicación busca generar oportunidades de participación para personas pertenecientes a población en condición de vulnerabilidad, incluyendo población en pobreza extrema, víctimas de desplazamiento por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional, siempre que su vinculación sea compatible con las necesidades del contrato y con las condiciones de capacidad, formación, experiencia e idoneidad requeridas.

La naturaleza del presente proceso, orientado a la convocatoria, inscripción, evaluación y fortalecimiento de colectivos y organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias de la localidad de Usaquén, contempla diferentes actividades que requieren la participación de recurso humano para garantizar su adecuada ejecución. Entre ellas se encuentran la divulgación y convocatoria, orientación a los colectivos participantes, organización de jornadas, acompañamiento a las iniciativas, apoyo logístico, manejo de información, elaboración de registros y soportes, seguimiento de actividades y demás acciones necesarias para el desarrollo de los componentes establecidos.

En este contexto, las actividades de carácter administrativo, operativo, logístico, de convocatoria y acompañamiento comunitario pueden constituir espacios adecuados para implementar la medida de inclusión. Estas funciones pueden comprender el apoyo en la organización de jornadas recreodeportivas, atención y orientación de los participantes, control y consolidación de información,

apoyo en las actividades de convocatoria, organización de materiales y acompañamiento durante las diferentes actividades programadas. La asignación de estas labores deberá realizarse considerando las capacidades y competencias efectivamente acreditadas por las personas vinculadas.

De igual manera, el carácter territorial del proceso permite considerar la participación de población en condición de vulnerabilidad en actividades relacionadas con el acompañamiento a los colectivos y organizaciones de los diferentes sectores de la localidad. Lo anterior resulta pertinente teniendo en cuenta que las iniciativas recreodeportivas buscan generar impacto directo en los barrios y comunidades, fortaleciendo aspectos como la convivencia, la integración comunitaria, el tejido social y el aprovechamiento de espacios públicos, sociales y comunitarios.

En aquellas actividades que requieran conocimientos técnicos, profesionales o especializados, deberán vincularse personas que acrediten las condiciones establecidas para el respectivo perfil. En consecuencia, la aplicación de la medida de inclusión no supone modificar, reducir o flexibilizar los requisitos técnicos definidos para la ejecución del contrato. Por el contrario, deberá procurarse que las personas beneficiarias que participen en actividades especializadas cuenten con la formación, experiencia y competencias necesarias para desarrollarlas adecuadamente.

La medida podrá implementarse de manera articulada con las diferentes etapas del proceso, identificando aquellas actividades en las cuales sea técnicamente viable la participación de población en condición de vulnerabilidad. En particular, podrán considerarse funciones de apoyo logístico, administrativo, convocatoria, organización, acompañamiento comunitario y soporte a las jornadas recreodeportivas, siempre que exista correspondencia entre las funciones asignadas y las capacidades de las personas vinculadas.

Respecto del número de personas que podrán participar en la ejecución, su distribución dependerá de la estructura operativa definida por el contratista, el cronograma, la programación de las actividades, el número de jornadas y las necesidades específicas que se presenten durante el desarrollo del proceso. Por esta razón, la participación podrá organizarse de acuerdo con los diferentes momentos de ejecución, procurando que la vinculación sea efectiva y que pueda ser acreditada mediante los respectivos soportes durante el seguimiento contractual.

Para el presente proceso se establece como referencia una participación correspondiente al cinco por ciento (5 %) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución contractual, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015. La aplicación de esta medida deberá atender las características particulares del objeto contractual y guardar correspondencia con la estructura técnica y operativa necesaria para desarrollar las actividades de convocatoria, evaluación y fortalecimiento de los colectivos y organizaciones recreodeportivas.

En este sentido, la implementación de la medida deberá procurar que la participación de la población beneficiaria sea real, efectiva y verificable, evitando que se limite exclusivamente a una vinculación formal. Para ello, las personas incorporadas deberán desarrollar actividades concretas relacionadas con la ejecución del contrato y sus funciones deberán guardar correspondencia con sus capacidades y competencias, de manera que su participación contribuya simultáneamente al cumplimiento del objeto contractual y al propósito de inclusión social.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

CAPACIDAD FINANCIERA.

A continuación, se presenta la homologación de códigos UNSPSC a CIIU:

Código CIIU	Actividad Económica
8551	Formación deportiva y recreativa
9319	Otras actividades deportivas n.c.p.
7020	Actividades de consultoría de gestión
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
8899	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.
8560	Actividades auxiliares a la educación

Para la determinación de los indicadores financieros y organizacionales del proceso, se tomó como fuente de información la base de datos de la Superintendencia de Sociedades, a partir de la cual se identificaron y analizaron los registros financieros correspondientes a empresas relacionadas con las actividades económicas objeto del presente proceso. Sobre los resultados obtenidos se realizó un proceso de depuración de la información y cálculo de la media depurada, con el propósito de disminuir la incidencia de valores atípicos y obtener indicadores que reflejen de manera más representativa las condiciones financieras y organizacionales del sector. Los resultados obtenidos fueron utilizados como referencia para establecer requisitos habilitantes proporcionales y acordes con la naturaleza, cuantía y características de la contratación, procurando garantizar condiciones adecuadas de participación para los potenciales oferentes.

TAMAÑO DEL UNIVERSO 449					
Medida de tendencia	Indice de Liquidez	Indice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Activo	Rentabilidad de Patrimonio
Mediana	1,39	59,0%	1.05	6,00%	13,00%
Límite inferior	0,58	3,2%	-13,30	-0,07	-11,35%
Límite superior	29,25	92,8%	103,79	0,26	66,88%

El estudio financiero consistirá en verificar que los proponentes cumplan con las condiciones que el FDLUSA considera necesarias para la correcta ejecución del contrato. Dichas condiciones son el resultado del análisis del sector en el cual se toma el nicho de mercado. Para el presente análisis se integraron los indicadores financieros obtenidos a partir de las bases de datos de la Superintendencia de Sociedades de 2025.

Índice de Liquidez: El proponente deberá acreditar que su índice de liquidez sea superior o igual a **1,39**

Índice de Endeudamiento: El proponente deberá tener un índice de endeudamiento inferior o igual al **0,59 o 59%.**

Cobertura de intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Se considera que para el presente proceso el índice de cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a **(≥ 1.05).** Así mismo si este indicador es **INDETERMINADO** se entiende que el proponente no tiene deudas y por tal razón, también cumple con el mismo.

Para el caso de los **consorcios o las uniones temporales**, la verificación financiera se realizará así:

Índice de Liquidez: Se multiplicará el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal por el indicador de liquidez de cada miembro certificado en el RUP por la Cámara de Comercio; el resultado obtenido por cada miembro se sumará y será el indicador de Liquidez de la unión temporal o consorcio. Esta medición deberá ser igual o superior a **1,39 .**

Índice de Endeudamiento: Se multiplicará el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, por el indicador de endeudamiento de cada uno de ellos certificado en el RUP por la Cámara de Comercio; la sumatoria de los resultados obtenidos será el indicador de endeudamiento de la unión temporal o consorcio. El índice de endeudamiento debe ser inferior o igual al **0,59 o 59 %.**

Cobertura de intereses: Se multiplicará el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, por el indicador de endeudamiento de cada uno de ellos certificado

en el RUP por la Cámara de Comercio; la sumatoria de los resultados obtenidos será el indicador de endeudamiento de la unión temporal o consorcio. El índice de cobertura de intereses debe ser mayor o igual **≥ 1.05.** Así mismo si este indicador es **INDETERMINADO** se entiende que el proponente no tiene deudas y por tal razón, también cumple con el mismo.

IX. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.5.3. numeral 4, los proponentes deben acreditar su capacidad organizacional a partir de los siguientes indicadores:

Capital de trabajo: Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertir en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad ha realizado el análisis correspondiente y verificará el Capital de trabajo que debe ser mayor o igual (≥) al 20% del Presupuesto oficial asignado al proceso, el cual garantizará el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente y guarda una proporción con el objeto del contrato, el plazo de ejecución, la forma de pago y el valor de este.

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Neta / Patrimonio. El Fondo de Desarrollo Local de Usaquén verificará la rentabilidad sobre el patrimonio en un valor mayor o igual a **0,013 o 13 %.**

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Neta / Activo. El Fondo de Desarrollo Local de Usaquén verificará la rentabilidad sobre activos en un valor mayor o igual a **0,06 o 6%.**

Para los proponentes en estructuras plurales, se procederá a realizar una ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$Indicador = \frac{\left(\sum_{} Componente\ 1\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}{\left(\sum_{} Componente\ 2\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

El oferente que no cumpla con la capacidad organizacional será INHABILITADO y, por tanto, su propuesta será rechazada.

La propuesta del oferente que no cumpla con la capacidad financiera o la capacidad organizacional será RECHAZADA.

Conclusión

De acuerdo con el análisis realizado, se evidencia que el mercado relacionado con la prestación de servicios para el desarrollo, gestión y fortalecimiento de iniciativas recreodeportivas presenta condiciones que permiten atender las necesidades identificadas por la Alcaldía Local de Usaquén. La revisión de la información económica, laboral y de contratación pública muestra la existencia de una oferta diversa de proveedores y antecedentes de contratación asociados a servicios profesionales, gestión de proyectos, servicios comunitarios, formación y actividades relacionadas con el deporte y la recreación.

El análisis de la oferta y la demanda realizado a partir de la información disponible en SECOP permite identificar una participación significativa de proveedores y un volumen importante de contratación pública en las categorías consultadas. Asimismo, se observa una presencia relevante de proveedores ubicados en Bogotá, circunstancia que resulta favorable para un proceso cuyo ámbito de ejecución corresponde a la localidad de Usaquén. No obstante, los resultados agregados de las herramientas de consulta constituyen referentes generales y deben complementarse con la revisión de proveedores y procesos contractuales que presenten características directamente comparables con el objeto.

Desde el punto de vista técnico, el proceso responde a la necesidad de fortalecer los colectivos y organizaciones recreodeportivas barriales y comunitarias mediante actividades de convocatoria, inscripción, cualificación, evaluación, acompañamiento y fortalecimiento. La estructura prevista permite generar condiciones para que las iniciativas tengan impacto directo en los barrios y comunidades, promoviendo la práctica deportiva, el aprovechamiento del tiempo libre, la convivencia, la integración comunitaria y el fortalecimiento del tejido social.

De igual manera, el comportamiento de las actividades de servicios y del mercado laboral permite establecer un contexto en el cual existe disponibilidad de recurso humano vinculado a actividades profesionales, técnicas, administrativas y de servicios. Esta circunstancia resulta pertinente para el proceso, teniendo en cuenta que su ejecución requiere personal con capacidades para desarrollar labores de coordinación, gestión, evaluación, acompañamiento comunitario, formación y apoyo operativo.

La revisión del marco regulatorio y de los instrumentos de planeación permite, además, establecer la correspondencia entre la necesidad identificada y los objetivos institucionales relacionados con la promoción del deporte, la recreación y la participación comunitaria. En particular, el proceso se encuentra articulado con el Proyecto de Inversión 2367 “Usaquén Camina por el Deporte” y con el Programa 14 del Plan de Desarrollo Local, orientado al fortalecimiento de las actividades deportivas, recreativas y de participación de la comunidad.

En consecuencia, los resultados obtenidos permiten concluir que existen condiciones técnicas, económicas y de mercado que respaldan la estructuración del proceso contractual, sin perjuicio de que durante las etapas de planeación y selección se continúe verificando la oferta específica disponible. La contratación propuesta resulta pertinente para contribuir al cumplimiento de la meta de fortalecimiento de colectivos y organizaciones recreodeportivas de la localidad, proyectándose para la vigencia 2026 el beneficio directo de siete (7) organizaciones y/o colectivos.

Finalmente, el análisis permite determinar que la contratación debe estructurarse procurando condiciones de pluralidad de oferentes, transparencia, eficiencia, adecuada asignación de riesgos y correspondencia entre los requisitos exigidos y las características reales del objeto, garantizando que los recursos públicos destinados al proceso se orienten efectivamente al fortalecimiento del deporte y la recreación comunitaria en Usaquén.

Elaboró	Juan Daniel Rodriguez Celedon	
Reviso y Aprobó	Juan Gabriel Aguilar Orjuela	